"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA............
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Mártes 31 de Enero de 1882.—Sts. Pedro Nolasco fdr, Julio pbro, y Geminiano cfrs. — AÑO XV.—NUMERO 26.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS

Madrid, Enero 30.

El gobierno ha informado á Italia que no protegerá á aquellos peregrinos españoles que incurrieran en la falta de hacer de la proyectada peregrinacion una demostracion política en Roma.

Prevalece mucha agitacion en esta capital con motivo de la publicacion de una circular del Nuncio á los obispos, recomendándoles hagan cuanto puedan para que tenga lugar la peregrinacion.

La prensa insta al gobierno para que adopte de una vez una actitud enérgica, á consecuencia de la conducta del Nuncio que patrocina abiertamente lo que probablemente resultará al fin ser una demostracion carlista.

New-York idem idem.

Segun despacho de Madrid al *Herald*, varios periódicos apremian al Sr. Sagasta para que adelante las negociaciones con el gobierno de Washington, relativas á concesiones arancelarias sobre las importaciones de Cuba y España y tambien un tratado de propiedad literaria entre ambos paises.

Procedente de la Habana llegó hoy el vapor americano *Newport*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Enero 28 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15-80 en oro.
Idem mejicanas, á $15-65.
Mercado monetario, á 5 por 100.
Idem, idem, á por 100 diario.
Cambio sl. Lóndres 60 d/v. (banqueros) á $4-85 la £.
Cambio sl. Paris 60 d/v. (banqueros), á 5 fr. 20 cts.
Cambio sl. Hamburgo 60 d/v. (banqueros) á 94¼
Bonos rejistrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 118½ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10/12 en cajas, 7½ á 7¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol. 96 7½ á 7¾ cts. lb.
Regular á buen refino 7 á 7¼ cts. lb.
Se vendieron 1000 bcys azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, á 33 cts.
Idem, mascabada, idem, á 33 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 11 cts.
Tocineta, long clear á 9½ cts.

Nueva-Orleans, idem, idem.

Harina clase superior á $6 ½ á 7.90 brl.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar centrífuga pol. 96, á 25.6
Idem, regular refino, 22.0 á 22.6
Consolidados, á 99⅝ ex d.v.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 120½ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 5 por 100.
Plata en barras (la onza), á 52 pen.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling upland, á 6⅝ d. lb.

Paris, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 82 fr. 72½ cts. ex-int.
Habana, Enero 29 de 1882.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	2¾ á 4½ 0/0 P s/p f y c.
INGLATERRA	17 á 17½ P 60 d/v.
FRANCIA	3¼ á 3½ P 60 d/v. 4 á 4¼
ALEMANIA	Par á 2 P. 60 d/v.
ESTADOS-UNIDOS	6½ á 7 P 60 d/v. 7½ á 8 P. c/v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	70¾ á 71 0/0 P. 2½
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 anl. B/B. 6 y 8 anl. oro.

MERCADO NACIONAL.
AZUCARES
Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.
Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.
7⅞ á 8⅜ rs. oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.
5 á 5½ rs. oro.

AZUCAR MASCABADO.
Comun á regular refino 6 á 6½ rs. oro.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES.
D. Juan Saavedra y Miguel Roca auxiliar de corredor.
DE FRUTOS.
D. José Pedraza y Romualdo Bidoau.
Habana Enero 30 de 1882.—El Síndico, *Nuñez*

CRONICA OFICIAL.

Arbitrio de puestos públicos y vendedores ambulantes.

Faltando tan solo cuatro dias para terminar el plazo concedido para que los causantes de este arbitrio acudán á proveerse de la correspondiente matrícula, se les recomienda por este medio á fin de que no aleguen ignorancia, que desde el dia del vencimiento de aquel ó sea el 1º del entrante Febrero, todo el que no estuviese provisto del citado documento incurrirá en las penas señaladas por el Reglamento y Pliego de condiciones: advirtiendo que el despacho se halla abierto en la calle de Egido nº 31 de 7 á 10 de la mañana y de 11 á 4 de la tarde. Habana Enero 25 de 1882.—El rematador, *Tomás Beltran.* 219

BUQUES Á LA CARGA.

Para Canaria y Tenerife, la barca española **Trinita,** capitan D. Francisco Reina, saldrá á la mayor brevedad y admite carga á flete así como pasajeros, á los cuales se dará el buen trato de costumbre. Impondrá el capitan abordo y en la calle de San Ignacio nº 84. *Antonio Serpa.* bp 3

Para La Palma, Canaria y Tenerife, la barca española **María Luisa** capitan D. Aureliano Yanes, sobre el 20 de Febrero admite carga para dichos puertos ó igualmente pasajeros, ofreciendo á estos el buen trato de costumbre. Informará á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84. *Antonio Serpa.* bp 53

Para La Palma, Canaria y Tenerife, la barca española **Triunfo,** capitan D. José Marrero Aracil, saldrá fijamente el 15 de Febrero: admite carga para dichos puertos é igualmente pasajeros, ofreciendo á estos el buen trato de costumbre. Informará abordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84, *Antonio Serpa.* bp 2

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para Veracruz via Progreso.

El vapor-correo ingles:

NANKIN,

Capitan Casson.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros

el Mártes 31 de Enero,

á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz.......................$ 40
En 2ª para idem.................................. 25
En 1ª para Progreso............................ 30
En 2ª para idem.................................. 20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obrapía 25.

AVISO.

Los vapores de la Línea **New-York, Havana & Mexican M. S. S Lide** [Linea de Alexandre] tienen órdenes terminantes de estar de regreso de Veracruz y escalas los juéves de cada semana aunque para efectuarlo se vean obligados á no tomar carga en el puerto de Progreso.

Desde 1º de Enero el precio del pasage de la Habana á Nueva York será, **$50 oro.**

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

PARA NEW-YORK.

Saldrá directamente

el Sábado 4 de Febrero

á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano

City of Puebla.

Capitan J. Deaken.

Admite carga á flete para todas partes.
Tambien admite pasajeros en 1ª y 2ª clase.
Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25.—Todd, Hidalgo y Cª bp 246

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA,

ANTES DE

A. LOPEZ Y Cª

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

GIJON.

CAPITAN D. Ignacio Chaquet.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Febrero llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga general y pasajeros para los tres puertos y tabaco para Pto. Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las lineas de la misma Empresa Trasatlántica y antillana, y tambien con las Compañías del Ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sud del Pacífico

Vapor PUERTO RICO.

Viages de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
21.—De Sabanilla y llegará á Colon el 23.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo dia de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca el vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Pto. Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo de 5 de la Habana que sale los dias 10 de Pto. Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

.. .. Nuevitas el	1º	.. ..
.. .. Gibara el	2	.. ..
.. .. S. de Cuba el	5	.. ..
.. .. Ponce el	8	.. ..
.. .. Mayaguez el	9	.. ..

REGRESO.

.. .. Pto. Rico el	13	.. ..
.. .. Mayaguez el	14	.. ..
.. .. Ponce el	15	.. ..
.. .. S. de Cuba el	19	.. ..
.. .. Gibara el	20	.. ..
.. .. Nuevitas el	21	.. ..

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga .. 8 .. ..
.. Cádiz .. 10 .. ..
.. la Habana .. 30 .. ..

RETORNO

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15 .. ..
Para la Coruña y Santander.

NOTA.—Comienza la linea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasantlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Calvo y Cª* Oficios 28.

LINEA DE VAPORES ENTRE

N. ORLEANS Y LA HABANA.

MORGAN LINE.

Los vapores correos de hierro de esta Línea saldrán para New-Orleans, tocando en Cedar Key y Cayo Hueso, como sigue:

Hutchinson, Cap. Baker.

El Miércoles 1º de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Cuba nº 76.

MC. KELLAR, LULING & Co. 10362

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.		VAPORES.	De la Habana. Juéves.	
Diciembre	10	Saratoga	Diciembre	22.
..	17	Niagara	..	29.
..	24	Newport	Enero	5.
..	31	Saratoga	..	12.
Enero	7	Niagara	..	19.
..	14	Newport	..	26.
..	21	Saratoga	Febrero	2.
..	28	Niagara	..	9.
Febrero	4	Newport	..	16.
..	11	Saratoga	..	23.
..	18	Niagara	Marzo	2.
..	25	Newport	..	9.
Marzo	4	Saratoga	..	16.
..	11	Niagara	..	23.
..	18	Newport	..	30.
..	25	Saratoga	Abril	6.
Abril	1º	Niagara	..	13.
..	8	Newport	..	20.
..	15	Saratoga	..	27.
..	22	Niagara	Mayo	4.
..	29	Newport	..	11.

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidéz y seguridad de sus viajes, tienen escelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viage por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

De New-York. MARTES.	De Cienfuegos. LUNES.	De Stgo. de Cuba. MIERCOLES.
Enero.... 3.	Enero.... 16.	Enero.... 18.
.. .... 31.	Febrero.. 13.	Febrero.. 15.
Febrero.. 28.	Marzo.... 13.	Marzo.... 15.
Marzo.... 28.	Abril..... 10.	Abril..... 12.
Abril..... 25.	Mayo..... 8.	Mayo..... 10.

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
MC. KELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

En conexion con la francesa de New-York.

Los nuevos vapores de primera clase

City of Puebla. Cap. J. Deaken.
City of Alexandria. Cap. L. F. Timmerman.
City of Washington. Cap. J. W. Reynolds.
City of Mérida. Cap. J. Mc Intosh.
City of México. Cap. W. N. Rettig.
British Empire. Cap. E. M. Fawcett.
Nankin. Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker. Cap. F. Kemble.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Alexandria...	Juéves	Enero	5
City of Puebla........	Juéves	..	12
Knickerbocker........	Juéves	..	19
British Empire........	Juéves	..	26

De la Habana.

Knickerbocker.......	Sábado	Enero	7
British Empire.......	Sábado	..	14
City of Washington.	Sábado	..	21
City of Alexandria...	Sábado	..	28

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Puebla, City of Alexandria y City of Washington.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes. TODD, HIDALGO y Cª Obrapía nº 25.

VAPORES COSTEROS.

EL VAPOR

ADELA

antes JUAN MIR.

Capitan GORORDO.

Saldrá para **Caibarien** con escala en **Boca de Sagua** el dia 1º de Febrero á las 6 de la tarde. Recibe carga y pasajeros por el muelle de Luz. Los fletes para ambos puntos son pagaderos abordo donde informara su dueño. bp 242

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR

Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á la 6 de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes para el vapor Lersundi; los Miércoles y Juéves para el vapor Colon.

Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador

VAPOR ALAVA.

AVISO.

Teniendo que hacer reparos de carena suspende sus viajes hasta nuevo aviso.

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO,

Su capitan BUSTILLO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82. y en la Isla de Pinos.—Angel García Caballos

VAPORES DE MENENDEZ Y CP.

DE CIENFUEGOS.

DOS VIAJES SEMANALES.

De Batabanó á Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Jácaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Saldran alternativamente de Batabanó

TODOS LOS MIERCOLES.

EL VILLA-CLARA, de 1000 tons. CAPITAN CRESPO.	EL ARGONAUTA, de 1000 tons. CAPITAN ESPINO.

Saldrán alternativamente de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS.

EL TRINIDAD, de 1100 tons. CAPITAN FERNANDEZ	EL GLORIA, de 1200 tons. CAPITAN MUNIATEGUI.

El próximo Miércoles saldrá el vapor **Argonauta.**

Estos vapores reciben carga todos los dias, para mas pormenores impondrá SAN IGNACIO 82, *Juan Pueyo.*

Empresa de vapores correos del Marqués de Campo.

J. A. BANCES, Agente general, **OBISPO 21.**

CORREOS DE LAS ANTILLAS

Y TRASPORTES MILITARES.

Servicio entre Cuba, Puerto Rico, Mar de las Antillas y Golfo de Méjico.

El espléndido vapor

REINA MERCEDES

DE 3080 TONELADAS.

Capitan LARRAÑAGA.

Viaje á VERACRUZ y BURDEOS.

Enero 18.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Progreso el 20.
20.—De Progreso y llegará á Frontera el 21
21.—De Frontera y llegará á Veracruz el 23
29.—De Veracruz y llegará á Frontera el 30
30.—De Frontera y llegará á Progreso el 31
31.—De Progreso y llegará á la Habana el 3 de Febrero.
Febr. 5.—De la Habana y llegará á Pto. Rico el 9.
10.—De Pto Rico, siguiendo con la mayor rapidez para **Coruña, Santander** y **Burdeos.**

Admite carga para todos los puertos mencionados así como pasajeros, quienes encontrarán cómodo alojamiento en sus magníficas y espaciosas cámaras y el esquisito trato que tiene acreditada esta línea.

Solo se llevarán pólizas hasta la víspera de la salida.

Agente general, J. A. Bances. Obispo 21.

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Capitan Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana los Miércoles á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa [Bahía Honda.]

AVISO.

Vapor HABANERO.

Este vapor suspende por ahora sus viajes á Cárdenas, por tener que hacer una reparacion general en su máquina y caldera. bp 249

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Compañía del Ferro carril de Matanzas

SECRETARIA.

Por disposicion del Sr. Presidente, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva y lo que previene el Reglamento de la Compañía, se cita á los Sres. accionistas á Junta General ordinaria para las once y media de la mañana del 29 de los corrientes, en el Paradero de García.—En este acto se presentará el Balance del último año social vencido en 31 de Octubre pasado; se leerá el informe de la Junta Directiva relativo al mismo; se procederá á la eleccion de dos Vocales para reemplazar á los que por el mismo Reglamento, han cumplido el tiempo señalado para el ejercicio de este cargo; y se tratarán los demas particulares que se considere conveniente someter á la consideracion de la Junta.

Los Sres. accionistas pueden ocurrir por el ejemplar y ejemplares que deseen del mencionado informe de la Directiva, en esta ciudad, al referido Paradero de García ó al despacho del Sr. Presidente, Contreras 70: y en la Habana, al escritorio del Sr. D. Joaquin Alfonso y Madan, Lamparilla esquina á Cuba. Matanzas Enero 14 de 1882.—*Alvaro Lovastida*, secretario. 137

Compañía del Ferro-carril de Matanzas.

Secretaría.

La Junta Directiva ha acordado distribuir el dividendo nº 39 de 2,00 en oro, sobre el capital social, á cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año. Desde el dia 6 del próximo Febrero pueden ocurrir los Sres. accionistas á hacer efectivas las cantidades que los correspondan en esta ciudad á la Contaduría, situada en el paradero de García y en la Habana, al escritorio del Sr. D. Joaquin Alfonso y Mádan, Lamparilla esquina á Cuba. Matanzas Enero 23 de 1882.—*Alvaro Lavastida.* 157

Compañía del ferro-carril de la Bahía de la Habana.

AVISO IMPORTANTE.

Se recuerda al público que las horas designadas para el despacho de las cargas que hayan de trasportarse por esta línea, son desde las 6 horas de la mañana hasta las 5 horas de la tarde tanto en invierno como en verano.

La hora que marcan todos los relojes de esta Compañía es la misma que señala el cronómetro de la Estacion Central Telegráfica del Gobierno. Habana Diciembre 15 de 1881.—El Administrador general. *Juan N Odoardo.* 10595

Exposicion de Matanzas.

SECRETARIA.

AVISO.

Habiendo comunicado el Exmo. Sr. Gobernador General que no le era posible venir á abrir la Exposicion el dia 22 como tenia anunciado, la Comision Ejecutiva ha acordado que la apertura tenga efecto definitivamente el 29 del corriente á las 12 del dia, cuyo acto será presidido por S. E.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Matanzas 18 Enero de 1882.—El Secretario General, *B. Bórda.* 156

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana

SECRETARIA.

Por disposicion del Sr. Presidente accidental y acuerdo de la Junta Directiva, se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía para junta general extraordinaria el dia 31 del corriente, á las doce de la mañana, en los altos de la Estacion de Villanueva, con objeto de nombrar Presidente por fallecimiento del Exmo. Sr. Marqués de Montelo [q. e. p. d.], y elejir, si fuere necesario, un consiliario ó un sustituto. Habana Enero 13 de 1882.—El Secretario, *José Eugenio Bernal.* 125

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA

HABANA.

EXPOSICION DE MATANZAS.

Desde el dia 29 del corriente regirán los siguientes precios:

Para el tren de la tarde.

DE REGLA A MATANZAS.

Primera clase......$ 3-00 Billetes del Banco.
Segunda id.......... 2-00 id. id.
Tercera id........... 1-00 id. id.

Mas el 15 por ciento de contribucion.

Para el tren de la mañana.

DE REGLA A MATANZAS.

Ida y vuelta con entrada en la Exposicion.

Primera clase......$ 7-70 Billetes del Banco.
Segunda id.......... 5-40 id. id.
Tercera id........... 3-10 id. id.

En cuyos valores está comprendido el 15 por 100 para el Estado.

En estos precios está incluido el 15 por ciento de contribucion y los boletines valen para regresar en el mismo dia y para ambos trenes del siguiente.

Habana Enero 27 de 1882.—El Administrador General, *J. N. Odoardo.* bp 227

Ferro-carril de la Bahía de la Habana.

Itinerario que observarán los trenes ordinarios y extraordinarios de viajeros que esta Compañía pondrá en circulacion entre la Estacion de Matanzas y el Apeadero de Seiba Mocha, en los dias 1º, 2 y 3 del próximo mes de Febrero, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Candelaria que se celebran en este último punto.

ORDEN DE LOS VIAJES.

DIA 1º

IDA.

TRENES.	Salidas de Matanzas.		Llegadas á S. Mocha.
Ordinario nº 2.	6 50	mañana.	7 16
Extraordinario	10 20	idem.	10 55
Ordinario nº 4.	1 11	tarde.	1 36
Extraordinario	4 00	idem.	4 35

REGRESO.

TRENES.	Salidas de S. Mocha.		Llegadas á Matanzas.
Ordinario nº 1.	8 28	mañana.	8 55
Extraordinario	12 20	idem.	12 55
Ordinario nº 3.	5 29	tarde.	5 56
Extraordinario.	11 00	noche.	11 35

DIA 2.

IDA.

TRENES.	Salidas de Matanzas.		Llegadas á S. Mocha.
Ordinario nº 2.	6 50	mañana.	7 16
Extraordinario.	10 00	idem.	10 35
Idem..........	12 30	idem.	1 05
Ordinario nº 4.	1 11	tarde.	1 36
Extraordinario	4 00	idem.	4 35
Idem..........	6 20	idem.	6 55
Idem..........	9 00	noche.	9 35

REGRESO.

TRENES.	Salidas de S. Mocha.		Llegadas á Matanzas.
Ordinario nº 1.	8 28	mañana.	8 55
Extraordinario.	11 15	idem.	11 50
Idem..........	1 50	tarde.	2 25
Ordinario nº 3.	5 29	idem.	5 56
Extraordinario.	7 00	idem.	7 35
Idem..........	8 00	noche.	8 35
Idem..........	11 00	idem.	11 35

DIA 3.

IDA.

TRENES.	Salidas de Matanzas.		Llegadas á S. Mocha.
Ordinario nº 2.	6 50	mañana.	7 16
Ordinario nº 4.	1 11	tarde.	1 36
Extraordinario	4 00	idem	4 35

REGRESO.

TRENES.	Salidas de S. Mocha.		Llegadas á Matanzas.
Ordinario nº 1.	8 28	mañana.	8 55
Ordinario nº 3.	5 29	tarde.	5 56
Extraordinario.	11 00	noche.	11 35

AVISO AL PUBLICO.

Los señores viajeros que de Matanzas se dirijan á Seiba Mocha y deseen tomar billetes de ida y vuelta, se les hace presente que ademas de servirles para todos los trenes del dia, disfrutarán de las siguientes rebajas:

En 1ª clase rebaja de 20 centavos.
.. 2ª .. .. de 15 ..
.. 3ª .. .. de 10 ..

Los que tomen billetes para un solo viaje, no tendrán la rebaja anterior y abonarán los siguientes precios:

En 1ª clase $1 00 Billetes.
.. 2ª .. 80 ..
.. 3ª .. 50 ..

A fin de evitar molestias se suplica á los señores viajeros se provean de billetes de la clase de coche que deseen ocupar ántes de tomar el tren.

NOTA.—Con la debida autorizacion, la Compañía se reserva el derecho de aumentar ó suprimir los trenes segun el número de viajeros.

Regla Enero 10 de 1882.—El Administrador general é Ingeniero de la Compañía, *Juan N. Odoardo.* 199

Sociedad El Juego de Pelota

En cumplimiento del artículo 20 del Reglamento se cita á los Sres. sócios fundadores para que se sirvan acudir á la Junta general que ha de celebrarse el domingo 5 de Febrero á las 2 de la tarde en los salones del Casino Español Habana Enero 28 de 1882.—El secretario, *G. de Gubancho.* 237

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Con motivo de las fiestas que han de efectuarse en Seiba Mocha los dias 1, 2 y 3 de Febrero próximo, ha acordado esta Compañía establecer en ella, trenes extraordinarios de viajeros entre la Estacion de San Luis [Matanzas] y el apeadero provisional de la Alcantarilla frente al citado pueblo, donde igualmente se detendrán en sus viajes de ida y vuelta los trenes ordinarios.

ORDEN DE LOS VIAJES.

PRIMER DIA.

IDA.

TRENES.	SALIDA DE SAN LUIS.	Llegada á la Alcantarilla.
Ordinario nº 4.	5.45' mañana.	6.15' mañana.
Directo B......	6.40' ..	7.13' ..
Idem D........	2.00' tarde.	2.25' tarde.
Extraordinario	4.20' ..	4.50' ..

VUELTA.

TRENES.	Salida de la Alcantarilla	Llegada á San Luis.
Directo A......	8.18' mañana.	8.40' mañana.
Ordinario nº 7.	5.44' tarde.	6.12' tarde.
Directo C......	6.12' ..	6.35' ..
Extraordinario.	10.30' noche.	11.00' noche.

SEGUNDO DIA.

IDA.

TRENES.	SALIDA DE SAN LUIS.	Llegada á la Alcantarilla.
Ordinario nº 4.	5.45' mañana.	6.15' mañana
Directo B......	6.40' ..	7.13' ..
Extraordinario	11.30' ..	12.00' ..
Directo D......	2.00' tarde.	2.25' tarde.
Extraordinario	2.40' ..	3.10' ..
Idem..........	4.20' ..	4.50' ..
Idem..........	8.30' noche.	9.00' noche.

VUELTA.

TRENES.	Salida de la Alcantarilla	Llegada á San Luis.
Directo A......	8.18' mañana.	8.40' mañana.
Extraordinario	12.15' ..	12.47' ..
Idem..........	3.20' tarde.	3.50' tarde.
Ordinario nº 7.	5.44' ..	6.12' ..
Directo C......	6.12' ..	6.35' ..
Extraordinario.	7.30' noche.	8.00' noche.
Id·m..........	10.30' ..	11.00' ..

Habrá un extraordinario á las 4 de la mañana de la Alcantarilla para San Luis.

TERCER DIA.

Lo mismo que el primero.

Los boletines se despacharán en la Estacion de San Luis, en el apeadero provisional de la Alcantarilla y en la casilla situada á la entrada de la misma.

Los señores viajeros que de Matanzas se dirijan á Seiba Mocha y deseen tomar billetes de ida y vuelta, se les hace presente que ademas de servirles para todos los trenes del dia, disfrutarán de las siguientes rebajas:

En 1ª clase rebaja de 20 centavos.
.. 2ª .. .. de 15 ..
.. 3ª .. .. de 10 ..

Los que tomen billetes para un solo viaje, no tendrán la rebaja anterior y abonarán los siguientes precios:

En 1ª clase $1 00 Billetes.
.. 2ª .. 80 ..
.. 3ª .. 50 ..

A fin de evitar molestias se suplica á los señores viajeros se provean de billetes de la clase de coche que deseen ocupar antes de tomar el tren

Todos los trenes de viajeros, tanto ascendentes como descendentes parrarán en la Alcantarilla para tomar y dejar el pasaje, durante los tres dias de las fiestas.

NOTA.—Con la debida autorizacion, la Compañía se reserva el derecho de aumentar ó suprimir los trenes segun el número de viajeros. Habana Enero 20 de 1882.—El Administrador general, *J. EALO.* 176

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Los Sres. accionistas pueden concurrir al escritorio de esta Empresa, en dias hábiles y de una á tres de la tarde, á percibir 20 pesos oro por cada accion, en calidad de dividendo. Habana Enero 14 de 1882.

EXPOSICION DE MATANZAS.

Secretaría.

La Comision Ejecutiva ha acordado lo siguiente:

1º Que los precios de entrada sean:

El dia de la apertura.........................$ 2 00 B/B.
Todos los dias á escepcion de los Juéves.................................. 1 00 ..
Los Juéves.................................... 50 ..

2º Que se abran abonos para toda la temporada á..................................... 12 00 ..

3º Que se cangeen las papeletas y que los expositores de la presente temporada y de la anterior que aun tienen sus productos en la Exposicion pasen á Secretaría á proveerse del correspondiente billete de entrada.

Se advierte que las papeletas de entrada de la anterior exposicion, espedidas por cualquier concepto, no tienen ningun valor en la presente. Lo que se anuncia para conocimiento general. Matanzas Enero 23 de 1882.—El Secretario general, *B. Borda.* 209

GIRO DE LETRAS.

Fontanals, Llampallas

Y COMPAÑIA.

LAMPARILLA 22.

Jiran sobre GIBARA y HOLGUIN 8347

MARZAN Hºs

CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza; Barcelona, Benicarló; Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol; Cangas de Onis, Cangas de Tinea, Carril, Cartagena, Crobillente, Cadillero. Chiclana, Calatayud, Denia, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandia, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Játiva. Jerés, Jaen, Leon, Logroño, Loros, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Llanes, Mércia, Madrid, Málaga, Mures; Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviena, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaró, Vivero, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

L. RUIZ Y CP.

ORREILLY 6.

Hacen pagos por el cable.

Giran letras sobre Lóndres, Paris, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Lisboa, Oporto, Gibraltar &c.

ESPAÑA

Sobre todas las Capitales y Pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon, y Santa Cruz de Tenerife

Y EN ESTA ISLA,

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sta. Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Santi Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas &c. 1881

J. M. BORJES Y CP.

BANQUEROS.

2 OBISPO 2.

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito Giran Letras á corta y larga vista sobre New-York, Lóndres, Paris, Italia, Amberes, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de **ESPAÑA.**

Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa é inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

J. A. BANCES,

OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajos; Cádiz; Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú; Valladolid, Victoria, Irun, Zaragoza, y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre: Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo. Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21 frente á la Plaza de Armas.

MIYARES Y CP.

MERCADERES Nº 25.

Giran letras á corta y larga vista, y en todas cantidades sobre las plazas siguientes:

ALAVA, Vitoria, Arechavaleta, Beasain, Legaspia, Mondragon, Oñate, Tolosa, Villarreal de Urrechu, Zumárraga. ALBACETE, Almansa, Alcazár, Bonillo, Casas Ibañez, Chinchilla, Hillin, La Roda, Tarazona, Villarrobledo. ALICANTE, Alcoy, Alcira, Ondara, Villena, Orihuela. ALMERIA, Albuñol, Vera, Chiribel, Olula de Castro, Zijola, Velez Blanco, Velez Rubio, Garrucha, Huercal, Overa, Cuevas de Vera, Fondan, Lanjar, Ugíjar, Berja, Adra. AVILA, Arevalo, Arenas, Barrio de Avila, Cebreros, Piedraita. ASTURIAS, Oviedo, Cangas de Onis, Cangas de Tinoo, Colunga, Cudillero, Grado, Las Arriondas, Tinoo, Laviana, Mieres, Muros de Pravia, Onis, Pola de Siero, Tapia, Pravia, Rivadesella, Samá de Langreo, Vegade Rivadeo, Aviles, Gijon, Infiesto, Luarca, Llanes, Salas, Villaviciosa. BADAJOZ, Alburbuerque, Almendralajo, Barcarrota, Zafra, Don Benito, Villanueva de la Serena, Llerena, Mérida, Cabeza de Buey. BARCELONA, Arenys de Mar, Badalona, Igualada, Mataró, Manresa, Sabadell, Tortosa, Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Vich, Vendrell, Villafranca del Panadés. BURGOS, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Retuerta, Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Lerma, Roa, Salas de los Infantes; Sedano, Villadiego, Villarcallo. CACERES, Brizas, Garrobillas; Alentanchez, Plasencia, Trujillo, Navalmoral de la Mata, Valencia de Alcántara, Coria, CADIZ, Jerez de la Frontera, San Fernando, San Lúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana, Algeciras, Conta. CASTELLON DE LA PLANA, CIUDAD REAL, Almagro, Almaden, Alcazar de San Juan, Daimiel, Manzanares Puertollano, Tornelloso, Valdepeñas. CORDOBA, Cabra, Baena, Aguilar, Hinojosa, Lucena, Montilla, Montoro, Priego, Rambla. CORUÑA, Betanzos, Noya, Padron, Corcubion, Santa Marta de Ortigueira, Lage, Camariñas, Mugia, Vitianzo, Muros, Finisterre, Cee, Ferro, Biño, Laracho, Carballo, Zas, Tarissamo, Cabana, Malpira, Santa Comba, Puentecesa, Santiago. CUENCA, Belmonte. GERONA, Bañolas, Figueras, La Bisbal, La Junquera, Llagostera, Hot, Lloret de Mar, Palamos, Palafrugell, Port Bon, San Felíu Guixols. GRANADA, Albuñol, Alhama, Guadia, Huescar, Loja, Motril, Orgiva. GUADALAJARA, Brihuega, Cifuentes, Molina, Pastrana, Sigüenza. GUIPUZCUA, Eibar, Azpeitia, Oñate, Tolosa, Vergara, Villafranca, Irun, Zumarraga. HUELVA, HUESCA, Almudevar, Barbastro, Jaca, Sariñena. JAEN, Andújar, Alcalá la Real, Baeza, Bailen, Huelina, Linares, Martos, Torredongimeno, Ubeda, Villacarrillo. LERIDA, Agramunt, Balguer, Cervera, Pobla de Segur, Sorf, Seo de Urgel, Tarrega, Tremp. LEON, Astorga, La Bañeza, Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagun, Valencia de Don Juan, Vecilla, Villafranca. LOGROÑO, Alfaro, Arnedo, Calahorra, Enciso, Haro, Escaray, Santo Domingo de la Calzada, Torrecilla de Cameros, Munillo, Villoslado de Cameros. LUGO, Tos, Manforte, Mondoñedo, Rivadeo, Vivero. MALAGA, Antequera, Coin, Ronda, Velez Málaga. MURCIA, Aguilas, Caravaca, Cieza, Iecla, Junilla, Lorra, Mula, Puerto de Mazarron, Totana, Cartagena. MADRID, Alcalá de Henáres, Aranjuez, Colmenar Viejo, Torrelaguna, Escorial, Pinto. NAVARRA, Corella, Estella, Tafalla, Tudela, Sanguesa. ORENSE, Altaris, Bande, Carballino, Celanova, Ginzo, Rivadavia, Puebla de Tribes, Viana, Verin, Villamartin, Puentearias. PONTEVEDRA, Villagarcía, Carril, Tuy, Caldas de Reyes, Redondela, Mos, Pazos de Berben, Tormelos de Montes, Soto Mayor, Vigo. PALENCIA, SANTANDER, Ampuro, Torrelavega, Reinosa, Santoña, Cabezon de la Sal, Potes, Laredo, Pineda de Piélagos. SALAMANCA, Bejar, Peñaranda, Bracamonte. SEGOVIA, Riaza, Sepúlveda, Pedraza de la Sierra. SORIA, SEVILLA, Alcalá de Guadaira, Cantillana, Carmona, Ecija, Fuentes de Andalucía, Lora del Rio, Marcena, Moron, Pedroso, Utrera. TARRAGONA, Reus, Tortosa, Valls. TOLEDO, Cecolia, Fuensalida, Consuegra, Lillo, Madridejos, Nambroca, Navalmoral de Pusa, Oropesa Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Tembleque, Torrijos, Quintanar de la Orden, Santa Cruz de Zarza, Urda. VALENCIA, Alcira, Carcagente, Gandia, Sativa, Requena. VIZCAYA, Algorta, Balmaseda, Bermio, Durango, Elorrio, Lequeitio, Ordaña, Valle de Carranza. VALLADOLID, Medina del Campo, Nava del Rey, Penafiel, Rioseco, Rueda, Tordesillas, Villalon. ZAMORA, ZARAGOZA, Ateca, Borja, Calatayud, Caspe, Baroca, Egea, Tarazona, Sos. ISLAS BALEARES, Ibiza, Mahon. ISLAS CANARIAS, Santa Cruz de Tenerife.

Y en el Extranjero sobre **New-York, Lóndres, Paris, Roma, Milan, Turin, Lisboa, Oporto y Gibraltar**

Zorrilla y Cp.

BANQUEROS.

23 OBISPO 23

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en Europa y América.—Compran y venden bonos de los Estados Unidos Renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

Giran letras sobre

Lóndres, Strasbourg, Metz, Amberes, Bruxelles, Florencia, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova, Nápoles, Triesto, Vienna, Tropau, Brunn, Prague, Pesth, Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Céuta.

PARIS, Havre, Marseille, Agen, Aix, Alençon, Amens, Angers, Angouleme, Annecy, Annonay, Arles, Arras, Auch, Aurillac Auxerre, Avignon, Barde-Duc, Bayonne, Besancon, Beziers, Blois, Bordeaux, Boulogne sur Mer, Bourges, Brest, Caen, Cahorsi Cameral, Carcassonne, Castres, Cette, Chalons sur Seone, Chalons sur Marne, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Colmar, Clermont-Ferrand, Dieppe, Dijon, Douai, Dreux, Dunkerque, Elbeuf, Fontainebleau, Grenoble, Honfleur, Laval, Lille, Limoges, Lisieux, Lorient, Lyon, Macon, Montauban, Montereau, Montpellier, Moulins, Mans, Mulhouse, Nancy, Nantes, Narbonne, Nevers, Nice, Nimes, Niort, Orleans, Perigueux, Pau, Perpignan, Poitiers, Puy, Reims, Rennes, Rive de Gier, Roanne, Rochelle, Rodez, Rombaix, Rouen, Saint Etienne, Saint Germain, Saint Lo, Saint Malo, Saint Jean, P. de Port, Saint Quentin, Sédan, Sens, Tarbes, Toulon, Toulouse, Tours, Troyes, Valence, Valenciennes, Versailles y Vichy Cusset.

Sobre todos los pueblos de

ESPAÑA,

Baleares y Canarias.

Sobre San Juan de Puerto Rico y Manila.

Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New-Orleans y San Francisco

Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdola, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Sobre Montevideo,

Y EN ESTA ISLA

Sobre Baracoa, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarion, Ciego de Avila, Gibara, Guantánamo, Holguin, Manzanillo, Matanzas, Nuevitas, Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Remedios, Sagua la Grande, Santa Cruz del Sur, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Sta. Clara y Trinidad.

N. GELATS Y CP.

Aguiar 108 esquina Amargura.

Hacen pagos por cable y giran letra á corta y larga vista sobre

NEW YORK, LONDRES, PARIS y sobre

ESPAÑA

á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque; Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Bacarrosa Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo Cadiz, Cartagena, Cáceres Calataynd, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia Estela. Ferrol, Fresnegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandia, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jaben, Jerez de la Frontera, Lastres, Lago, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte, Morellal, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Fontevedra, Portugalote, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requema, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zamora, Zornoza

Claudio G. Saenz y Ca.

16 LAMPARILLA 16,

Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre:

SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LISBOA,
GIBRALTAR

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

NO OLVIDARSE

que el

Aperitivo de Seltzer de Tarrant

representa en cada botella, de treinta á cuarenta vasos del Agua Efervescente de Seltzer, y que contiene todas las virtudes del célebre Manantial de Alemania. Siempre fresco y siempre listo, y en sí se recomienda á todo el mundo por su eficacia, portabilidad y bajo precio.

TODOS LOS BOTICARIOS LO VENDEN.

SHELDON COLLINS,

FABRICANTE DE

Tinta Negra y de Color Para Imprimir.

OFICINA, 26 Frankfort St., New York. FABRICA, Point Breeze, Philadelphia.

Por los Ultimos precios de Exportacion

DIRIJANSE Á LOS

Sres. DUMONT & SHILLITTO, 27 Park Place, New York, U. S. A.

Unicos Agentes para la venta de estas tintas en la América Española, Brazil y las Antillas.

GINEBRA LEGITIMA

DE LA TAN ACREDITADA MARCA

LA CAMPANA

DE LOS

Sres. Van den Bergh y Cª

DE AMBERES.

Unicos Importadores

DUSSAQ Y CP.

SAN IGNACIO 36.

L.S.L.

AVISO ESPECIAL.

Todo los Sorteos se verificarán en adelante bajo la supervision y direccion de los Sres. GENERALES G. T. BEAUREGARD y JUBAL A. EARLY.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA. SEGUNDO GRAN SORTEO CLASE B, EN NUEVA ORLEANS EL MARTES 14 DE FEBRERO DE 1882. **Sorteo Mensual No. 141.**

LOTERIA DEL ESTADO DE LOUISIANA.

Incorporada por la Legislatura en 1868, por 25 años para los objetos de Educacion y Caridad, con un capital de $1.000,000 al que se ha agregado una reserva de $550.000 desde entónces.

Por un inmenso voto popular la franquicia, forma hoy parte de la Constitucion del Estado, adoptada en Diciembre 2 de 1879.

LOS SORTEOS TIENEN LUGAR MENSUALMENTE.

Nunca se posponen; los premios no se reducen.

Véanse los premios á continuacion
PREMIO MAYOR, $30,000.
100,000 BILLETES Á DOS PESOS UNO, MEDIOS BILLETES, UN PESO.
LISTA DE LOS PREMIOS.

1 Premio Mayor..........................	$30,000
1 Premio Mayor..........................	10,000
1 Premio Mayor..........................	5,000
2 Premios de á $2,500..................	5,000
5 Premios de á 1,000....................	5,000
20 Premios de á 500....................	10,000
100 Premios de á 100..................	10,000
200 Premios de á 50....................	10,000
500 Premios de á 20....................	10,000
1000 Premios de á 10..................	10,000
APROXIMACIONES.	
9 Aproximaciones de á $300..........	2,700
9 id id 200..........	1,800
9 id id 100..........	900
1857 Premios que ascienden á..........	$110,400

Se solicitan agentes responsables en las principales ciudades á quienes se les recompensará liberalmente.

Los que deseen mas informes se servirán dar clara y completamente sus señas, y enviar los pedidos, ya por el Expreso ya en carta certificada, ó con un giro postal, dirigiéndola solamente á

M. A. DAUPHIN,

ó M. A. DAUPHIN. nº 212 Broadway, New-York.

Se participa al público que todos los billetes de esta lotería se venden á cada sorteo; que los premios salen todos del globo y son pagados religiosamente.

LA EQUITATIVA.

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE VIDAS.

ESTABLECIDA EN NEW-YORK EN 1859.

Ingresos en 1880. **$8.785,669-87.** Sobrante en 1880 **$9.228,294-21,**

CAPITAL EN DICIEMBRE 31, 1880.

$41.108,602-30.

PURAMENTE MUTUA.

V. M. JULBE, Agente general

O-REILLY 33. HABANA.

NEW-YORK

LIFE INSURANCE COMPANY.

SEGUROS SOBRE VIDAS.

ESTABLECIDA EN 1845.

PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1880: **$8.964.719-41.** Sobrante en 1880: **Mas de $9.000.000.**

CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1881:

$43.183,934 81.

A. G. DICKINSON, Agente General.

CALLE DE MERCADERES NUMERO 12. HABANA

J. BALCELLS Y CP.

CUBA 43,

ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de S. Juan, Berja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Barbastro, Bilbao, Balmasedor, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdova, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud; Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Hueva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen; Jativa, Lorca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lerida, Logroño, Lugo, Lorca, Mógida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Málaga, Murcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Sta. María, Palamos, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Riyodesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliu de Guixols, San Sebastian, Santander, Santoña, Salamanca, Segovia, Sevilla; Soria, Tolosa, Tortosa, Tárrega; Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Victoria, Villaviciosa, Villanueva y Geltrú, Vich, Viljafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Vall, Valencia, Zumárraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Península, así como sobre las ISLAS BALEARES,

CANARIAS

Y GIBRALTAR

J. Balcells y Comp. 8269

R. ROMERO Y CP.

INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES NEW-YORK y PUERTO-RICO.

Todd, Hidalgo y Comp.

Obrapía nº 25

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Londres, Paris, Madrid, Barcelona y demas capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias. bp

AVISOS VARIOS.

IMPORTANTE.

Se solicita al cochero que condujo el dia 31 Diciembre del año último á tres individuos desde la calle de Suarez esquina á Mision á la Calzada de la Infanta fábrica de fosforos de D. Ramon Arteaga, de esta fábrica á la Comisaría de la Calzada de Jesus del Monte y de este punto á la calle de Revillagigedo entre Mision y Esperanza, ocupandole desde las ocho y minutos de la noche hasta pasadas las once. Prestará un favor que agradecerán y se recompensará el trabajo. Presentandose á Obrapía 15, bajos. bp 224

AVISO AL PUBLICO.

Participamos al público que, desde esta fecha, cesa de ser afinador de nuestra casa, el Sr. D. **Alberto Riley,** reemplazandolo el conocido é inteligente afinador D. **Carlos Bordas,** cuyo trabajo artístico y exacto cumplimiento, garantiza ésta casa. Habana 18 de Enero de 1882.—**Lopez y Vander Gucht,** sucesores de Edelmadd y Cª 173

Campion y Cp.

ALMACEN DE FERRETERIA.

MERCADERES

esquina á Teniente Rey.

Se vende un lujoso armatoste de vidrieras en muy buen estado que ha servido en Sastrería y Camisería, un magnífico espejo de gran tamaño, dos elegantes mostradores, una carpeta con barandilla y etc.

Se dá todo baratísimo por tener que desocupar el local. 168

Espendeduría de efectos timbrados del primer distrito.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia de mañana todo pliego de papel sellado y de papel de pagos al Estado que se espenda en esta, llevará debajo del número el sello que esta dependencia ha establecido, pudiendo, toda persona que lo pida, confrontar el número del pliego ó pliegos que llevare con la numeracion correlativa que lleva esta Espendeduría. Habana Enero 26 de 1882.—El espendedor, *Manuel Ricoy.* 213

En esta fecha y por ante el notario D. José Miguel Nimo, hé revocado el poder que conferí en 14 de Junio de 1880 á D. Nicolás Cevallos, sin que se entienda ofendida su reputacion y fama, no reconociendo obligacion pendiente celebrada en virtud de dicha personeria, por no existir ninguna. Hbana 28 de Diciembre de 1881.—*Laureano Pequeño.* 214

AVISO.

En el Registro de la propiedad de Güines, se necesita un oficial práctico en las operaciones del Registro. Los que aspiren á desempeñar dicha plaza pueden dirijirse al jefe de la espresada oficina. 127

AVISO.

Se desea comprar una escalera de caracol, bien de hierro ó de madera que tenga 24 pies de alto, para la Real Casa de Beneficencia. Dirigirse al Administrador de la misma. bp 211

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA, ENERO 30 DE 1882.

Una hermosa solemnidad.

Abandonamos hoy con grata fruicion los áridos é ingratos campos de la política, en los que solo zarzas y abrojos fecundan, para dar lugar á la reseña de una de esas hermosas fiestas, cuyo paso deja tras de sí radiante y luminosa estela en los pueblos cultos, en los pueblos sensatos, en los pueblos que aspiran al verdadero progreso.

Desde muy temprano los balcones del Palacio del Gobierno y los de las Casas Consistoriales, que están en el mismo edificio, aparecieron elegantemente adornados; la prensa de la capital habia anunciado que á las doce tendria lugar la distribucion de premios á los profesores y alumnos de las escuelas municipales, que en los últimos exámenes se habian hecho á ellos acreedores.

La solemnidad era nueva en la Habana; la Junta local de Instruccion Primaria que la propuso, y el Municipio que la patrocinó, realizaban un acto digno de todo encomio y cuya inmensa y saludable trascendencia, tenemos el sentimiento de creer, que no se ha comprendido bastante.

Cuarenta y tres colejios, incluyendo los de Casa Blanca, Puentes Grandes, Luyanó, Arroyo Naranjo y Calvario, se hallaban á las once en la Plaza de la Catedral, donde el fotógrafo Sr. Conher retrató por grupos á los premiados, por espontáneo y gratuito ofrecimiento. A las doce y media próximamente, se dirijió aquel mundo de pequeñuelos, en correcta formacion á Palacio, llevando el órden siguiente:

Abrian la marcha los guardias municipales de caballería, á pié, con su vistoso uniforme de gran gala; le seguia la banda de música municipal de bomberos, tocando alegres sonatas, los infatigables vocales de la Junta de Instruccion Sres. Dr. Aguilera y Perez Calzadilla, como de la comision, precedian al personal de los diferentes colegios. Cada escuela con su estandarte ó bandera á la cabeza, y los niños y niñas, de cuatro en cuatro, por su órden de colocacion marchaban marcialmente. Los maestros, alumnos y alumnas llevaban un distintivo, designando el distrito á que pertenecian, 1º distrito, lazo color azul; 2º rosa; 3º blanco; 4º grana; 5º caña; 6º lila; 7º verde; 8º Alpes y el 9º amarillo.

El número de niños y niñas blancos y de color, que iban en la formacion, excedia con mucho de dos mil, presididos y guiados por sus respectivos maestros y ayudantes.

Espectáculo como el que ofrecia la procesion, llamémosla así, al desembocar en la plaza de Armas, era grandioso, conmovedor. Habiéramos querido ver allí á toda la Habana.............y apénas algunas docenas de personas acudieron á los ecos de la música.

Como comprenderán nuestros lectores, la casa Ayuntamiento apénas podia con tener tanta gente, y eso que se distribuyeron los colegios por salones y galerías.

En el salon consistorial ocupaba la presidencia el Alcalde Sr. Balboa, teniendo á su derecha al Sr. Saladrigas, Presidente de la Diputacion Provincial y á su izquierda al Sr. Rector de la Universidad. En los divanes, veíanse algunos concejales, el Sr. Tofarely, Diputado Provincial, los Sres Vocales de la Junta de Instruccion y pocos invitados.

El Excmo. Sr. Gobernador General habia marchado á Matanzas, el Excmo. Sr. Gobernador Civil escusó su asistencia, de otros muchos centros literarios y científicos, á nadie vimos, de la prensa solo *El Diario* y LA VOZ tenian allí representacion.

Lo decimos con profunda tristeza, tendimos la vista por el salon y quedamos desagradablemente impresionados. Hasta en las sillas destinadas al público, brillaba por su ausencia ese elemento distinguido que tanto blasona interesarse por los adelantos y la instruccion de nuestro pueblo.

Pero dejemos sombrías preocupaciones y reseñemos el acto de la distribucion de premios, acto que en sí llevaba la grandiosidad y solemnidad que la falta de concurso no pudo arrebatarle.

Despues de breves y sentidas frases del Sr. Dr. Aguilera y de un elocuente y bien meditado discurso del Dr. Arteaga, abrió la sesion el Sr. Alcalde.

Antes de proceder á la distribucion le fué presentado el decano del profesado, al anciano y respetable maestro Don Cornelio Diaz, que lleva cincuenta años de ejercer ese noble apostolado de la Enseñanza, sin haber conseguido asegurar la subsistencia propia, ni dar ventajosa colocacion á su numerosa familia. El Excmo. Sr. Presidente del Ayuntamiento le dirijió benévolas y cariñosas palabras, entregándole una medalla de oro, con emblemas alusivos y su correspondiente diploma. Otra medalla igual se les entregó á los demás profesores premiados; y siguió luego el reparto de premios y diplomas á los alumnos de las escuelas que comenzaron á desfilar en el salon, no por el órden de distritos sino por los 9º, 8º, y 7º en consideracion á la gran distancia á que radican, continuando por órden numérico los demás. Todos los niños y niñas, así blancos como de color, llevaban limpios y aún elegantes trajecitos; los de algunos colejios iban uniformados. Entre los que más llamaba la atencion era el del 1r. distrito que dirije la ilustrada profesora Doña Javiera Zarranz de Menendez, por el riquísimo estandarte que le precedia y el gusto especial con que las niñas vestian.

La distribucion duró dos horas largas, y en este tiempo la banda de música del cuerpo de bomberos de la Habana estuvo tocando escojidas piezas en el patio.

Como ántes hemos dicho, la concurrencia de comisiones y público, escasísima; y es de sentir, porque verdaderamente fué una de esas solemnidades cuyo recuerdo difícilmente se olvide, por la gratísima impresion que produce.

Entre los detalles que no deben pasar desapercibidos, consignaremos con orgullo el generoso proceder del Sr. Vocal de la Junta, D. Aniceto Perez Calzadilla, quien costeó los trajes de los alumnos pobres de su distrito; y habiendo sido además encargado de suplir los gastos precisos para la distribucion de premios, renunció al cobro de los 400 pesos que importaban, destinando su reintegro para dos dotes á niñas pobres; lo cual dió lugar á que el Excmo. Sr. Alcalde Municipal, en nombre propio y en el de los Sres. Concejales, ofreciese un donativo de mil pesos oro con el mismo objeto.

Merecen tambien especial mencion, el Sr. D. Mariano Gonzalez, quien repartió una cantidad entre los niños pobres de Puentes Grandes y les regaló el traje completo con que asistieron á ese acto; los Sres. Bárcena y Comp., Hernandez, Hermano y Lesaga por donativos en ropa y víveres para los alumnos pobres; la Empresa del Ferro-carril de Marianao, por haberse prestado con el mayor gusto á la conduccion gratuita de los niños del poblado de Puentes Grandes; y la del Ferro-carril Urbano, aunque solo accedió á traer gratis á los del Vedado, cuyo regreso pagó el Sr. Vocal del Distrito.

La actual Junta de Instruccion Pública es una de las escasas corporaciones donde no han tenido entrada las miserias y pasiones políticas, y sus vocales, con infatigable celo han ofrecido en la tarde de ayer un conmovedor espectáculo que puede servir de estímulo para la enseñanza en las escuelas municipales y que será sin duda alguna precursor de otros acertados trabajos encaminados á perfeccionar tan importante ramo de nuestra administracion.

Mañana publicaremos los nombres de los profesores y alumnos premiados.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Mi estimado amigo:

¡Qué tranquilo, pacífico y soso comienza el año de gracia de 1882! Como si la crísis política que ha caracterizado el anterior hubiese agotado las fuerzas del mundo en que se ajitan los partidos, el año actual comienza su vida muellemente recostado en los dulces brazos de Morfeo, sin que hasta ahora ningun diablillo jugueton le haya hecho siquiera cosquillas en las narices como para decirle: "despierta." Verdad es que solo llevamos ocho dias del nuevo año, de los cuales la mitad por lo ménos ó son ó se consideran fiestas de indispensable regocijo en que hasta los negocios más importantes se suelen dejar á un lado. Para que se vea el ningun interés que ofrece hoy la cosa pública, basta decir que ha dado ocasion á animar un poco las conversaciones harto insustanciales del salon de Conferencias y la chismografía de los periódicos noticiosos, la simple dimision del Sr. Gonzalez Fiori, subsecretario del Ministerio de la Gobernacion y su sustitucion por el Sr. Rute, esposo de la princesa Ratazzi, y todo ello porque el Sr. Gonzalez Fiori era uno de los altos empleados á quien habian puesto resueltamente la proa aquellos individuos de la mayoría que iniciaron y no acabaron de formar el grupo de los descontentos. En cambio, el Sr. D. Cándido Martinez, director general de Correos, fustigado implacable aunque inhabilmente en el Congreso por el señor Cañamaque, continúa firme en su puesto de honra, decidido á sufrir todas las arremetidas que se le dirijan por tirios y troyanos, mientras él cuente con la proteccion del jefe del olimpo ministerial, ó sea del siempre risueño y complaciente D. Práxedes Mateo Sagasta.

Esta inercia general de los partidos que no se altera ni aun en las discusiones de la prensa periódica, es grandemente provechosa para el gabinete, sobre todo ahora que no tiene el obstáculo de los debates parlamentarios. Hace buenamente lo que quiere, ó no hace nada más que administrar del mejor modo que puede y sabe, y con esto se ván pasando los dias con esa apacible tranquilidad que antes parecia esclusivo patrimonio de los marineros napolitanos, y que á este paso alcanzará tambien á los políticos españoles.

La verdad es que de esta atonia nadie se queja más que el Sr. Ruiz Zorrilla, cuya política, como V. sabe, se reduce á conmover y perturbar constantemente á ver si viene rodada una ocasion en que pueda él meter la cabeza coronada del Gorro Frijio. Los demás, incluso los demócratas más afanosos de presupuesto, se resignan á esta paz que no les impide ser consejeros de compañías de ferro-carril ó concesionarios de grandes obras públicas ó simplemente cesantes de ministerios, con el haber de treinta mil reales anuales que con escrupulosa puntualidad cobran al fin de cada mes. Ellos dicen que así se puede esperar el curso de los acontecimientos, y que con este convenio de ideas y de intereses en que fraternizan amablemente los hombres de todos los partidos, se suavizan las costumbres y se hacen más difíciles las revoluciones violentas que á la postre no satisfacen ni á los mismos que las enjendran. Ruiz Zorrilla se rie de estas teorias y sigue impertérrito en sus trece, habiendo logrado que hasta cierto punto vengan á darle la razon los directores ó representantes de periódicos democráticos, que han afirmado sus condiciones republicanas y su aprobacion á todos los medios que conduzcan al término de sus ideales. Es chocante, sin embargo, que al fin de esa declaracion, cuyo texto puede V. ver en la mayor parte de los diarios políticos, aparezcan junto á *La Vanguardia* y *El Voto Nacional* las firmas de los directores de *El Liberal* y *La América*, cuyos instintos pacíficos y legales son conocidos de todo el mundo. Yo por mi parte no sé lo que significa, sino es convencimiento de que sin la union de todas las fuerzas democráticas, ni por el camino de la legalidad, ni por el de la conspiracion harán nunca nada que en buena venta valga más de dos cominos.

De todas maneras, hoy por hoy la declaracion de esos periódicos no ha alterado un momento la tersa superficie de nuestra situacion política, ni quiere decir tampoco que Castelar y Ruiz Zorrilla, Mártos y Figueras, y Pí y Margall y Echegaray estén completamente de acuerdo para trabajar á una en el logro de sus comunes aspiraciones: y mientras esto no sea un hecho, todas las declaraciones de los periódicos tendrán perfectamente sin cuidado al Sr. Sagasta. El cual (dicho sea de paso) no quiere que lo cortés sea incompatible con lo valiente, y por eso sin duda ha invitado el dia de Reyes á su mesa presidencial al Nuncio de su Santidad y al Sr. Arzobispo de Toledo......ni más ni ménos que el orondo y fino republicano Gambetta.

Esto es lo que actualmente ocurre en el campo liberal, que por cierto no puede ser ménos ni más insignificante. Lo que en el campo contrario ocurre es que ha aparecido el nuevo periódico *La Union*, órgano de la Union Católica y encargado de servir las suscriciones del difunto *Fénix*, cuyo distinguido director ha sido nombrado secretario de una sociedad particular establecida en Barcelona. La aparicion de aquel nuevo periódico ha ocasionado algunos arañazos poco profundos de sus colegas en ideas relijiosas y políticas, pero como *La Union* parece resuelta á no aceptar polémica con ninguno de ellos, es de creer que cada uno seguirá el camino que mejor le parezca sin cuidarse de los demás. Y todos harán perfectamente porque en hecho de verdad, el espectáculo que han dado ántes no estaba muy conforme con los principios de concordia y caridad que son fundamentales en la doctrina que defienden.

Averiguado, pues, que dentro de la política de nuestro país no hay nada que realmente merezca llamar la atencion, porque ni la probable cesantía del duque de Fernan Nuñez, nuestro embajador en París, ni el próximo viaje de la Córte á Portugal, pasan de la categoria de noticias vulgares, véamos si al otro lado de nuestras fronteras sucede algo importante en que más ó ménos directamente estén interesados nuestros sentimientos ó nuestro porvenir. En efecto, sucede que toda la prensa de Europa y la mayor parte de las Cancillerias apénas se ocupan en otra cosa que en lo que atañe á la cuestion de Roma ó sea á la situacion del Pontificado. Y no ciertamente porque esta situacion se haya modificado gran cosa en estos últimos tiempos, sino porque desde el momento en que el Canciller Bismark fijó su poderosa mirada en el Vaticano y dijo que aquello no podia continuar así, un general estremecimiento de terror en unos y de alegria en otros, circuló por los nervios del cuerpo social y político de Europa, y ya no existe asunto que más interés ofrezca á la consideracion de los hombres que siguen la marcha de los públicos negocios. El Romano Pontífice, animado por los síntomas que inopinadamente se presentaban en el horizonte, creyó que debía aprovechar la ocasion de dirijir su voz al colejio cardenalicio, para consignar sin alardes pero con firmeza los derechos incuestionables de la Santa Sede, y efectivamente, repitiendo conceptos que no dejó Pio IX de espresar mil veces durante su cautiverio, ha dado pretesto para que la prensa revolucionaria de Roma, la ministerial inclusive, se debate en dicterios ó invectivas contra el augusto Prisionero, llamándole hasta *Pretendiente*, como si se tratára de un conspirador de sangre real, que léjos de su país procura alterar el órden con proclamas subversivas y sobornos de guarniciones.

Además, y para prevenir aunque inútilmente, un movimiento simpático de Europa hácia el Pontífice, aquella prensa se ha empeñado en demostrar que la cuestion pontificia es una cuestion puramente italiana en que, por el derecho de no intervencion, nadie puede mezclarse sin atentar á la independencia del nuevo Reino: pero la demostracion es imposible, porque la misma ley de garantías, que no se cumple, se hizo para satisfacer las exijencias de las naciones católicas y aún de las protestantes que no miran con desden á sus súbditos pertenecientes á la Iglesia Romana, y claro es que cuando entónces las naciones europeas se creyeron con derecho á exijir algo, ó Italia se creyó en la obligacion de reconocerlo, fundándose en que el Papa era jefe de 200 millones de católicos, es porque entónces como ahora y como siempre, Europa, Italia y el mundo entero, tenian el íntimo convencimiento de que si la persona del Papa es italiana, por circunstancias particulares, la Santa Sede no lo es, sino que es universal como la Iglesia misma en cuya cúspide se encuentra, y siendo universal, ningun gobierno, ningun poder por grande que sea tiene el derecho de someterla, ya no á su capricho, pero ni siquiera á su influjo egoista ó arbitrario. De manera que el argumento de que la cuestion pontificia es italiana, y por consiguiente, que los italianos son los únicos encargados de resolverla, es un argumento tan débil que los mismos que lo formulan no creen en él, y están persuadidos de que no hará nerza ninguna en el ánimo de los estadistas europeos. La misma prensa protestante de Inglaterra, haciendo coro á la alemana, ha afirmado que la cuestion pontificia es una cuestion internacional: y recientemente *La Gaceta de la Cruz*, órgano oficioso de Bismarck, señalaba como un hecho de gran trascendencia el acuerdo perfecto que existe entre las potencias del Norte, no para formar precisamente una Santa Alianza, pero sí para tratar de la situacion del Pontificado, como punto de opoyo de la política europea, y oponerse con vigor á las corrientes antirelijiosas que en Francia están representadas en el ministerio por el ateo Pablo Bert.

Para mí es tambien evidente que Alemania, Rusia y Austria, sobre todo desde el viaje del conde de Kanolek, el austriaco, á San Petersburgo, han llegado á persuadirse de que la revolucion avanza á pasos de gigante y de que no hay otro remedio que oponerle una eficaz y vigorosa resistencia.

El socialismo que tiene minado el imperio aleman, y el nihilismo que no ceja en su propósito de aniquilar el imperio ruso, han abierto los ojos á aquellas grandes potencias, y comprendiendo que los ejércitos no bastan para combatir la propaganda de las ideas y que nada hay más peligroso que ser complaciente con vecinos revolucionarios, porque tarde ó temprano acaban por trasmitir su virus, se proponen acatar una línea comun de conducta que tenga por objeto aislar á Francia, bloquearla navalmente, para que su descreimiento oficial no se propague, é imponerse á Italia á fin de que cese la situacion anómala é insostenible del Pontífice, cuya soberanía es de todo punto indispensable para los católicos todos del mundo.

Evidentemente ni Alemania ni Rusia harán nada en favor del Papa por aficion á lo que representa; pero dá la casualidad de que los dos enemigos formidables de ámbos imperios, el socialismo y el nihilismo, han sido condenados y combatidos con más vigor que nadie por el Romano Pontífice, el cual al mismo tiempo ha afirmado solemnemente los derechos de la autoridad pública y la obligacion de obedecerla sin vacilar en todo aquello que no se oponga á la conciencia, y estos principios fundamentales de la sociedad civil y política están en perfecto acuerdo con los de aquellos Emperadores y les sirven de escudo en la lucha á muerte que han entablado con la revolucion. De aquí procede que ellos ven en el Romano Pontífice, no precisamente al Vicario de Jesucristo, sino al sacerdote de los principios cristianos en que protestantes, cismáticos y católicos están conformes, y por añadidura al enemigo de toda idea, de toda doctrina y de toda institucion revolucionaria.

Francia é Italia representan, en cambio, una fuerza totalmente opuesta á esa fuerza reparadora y conservadora, y las grandes Potencias del Norte, obligadas á elejir entre las simpatías peligrosas de la revolucion y el apoyo generosísimo y desinteresado del Pontífice Romano, no dudan un momento en optar por el apoyo del Pontífice, que encerrado y todo en su palacio, manda todavía en doscientas millones de conciencias dispuestas á obedecerle ciegamente, como soldados de un ejército que vé en su general al mejor de los padres.

Con esto se dice que el apoyo del Papa tiene que ser moral, porque ¿qué otro apoyo puede prestar un soberano destronado y prisionero? Pero las potencias, á cambio de ese apoyo y con objeto de que sea más eficaz todavía, tienen que atender forzosamente á las quejas y reclamaciones del augusto Prisionero, el cual afirma que sin su independiente soberanía no puede ejercer, como debe, la suprema direccion de la Iglesia Universal. La atencion de las potencias á las reclamaciones del Pontífice hoy por hoy es meramente diplomática, y se manifiesta estableciendo ó estrechando relaciones ó interrumpidas ó enfriadas, y nombrando representantes acreditados cerca del Vaticano, como un reconocimiento tácito de su lejítima soberanía. Pero si la Italia revolucionaria se empeña en hacer cuestion interior una cuestion que sin duda alguna es internacional, y comete además la imprudencia de hablar, como está hablando estos dias, de los centenares de miles de soldados que puede poner sobre las armas para defender una independencia que nadie más que ella misma ha desconocido, nada tendria de estraño que la Europa septentrional se creyese obligada á abandonar las vías diplomáticas y tomar otras más eficaces y decisivas. Y la verdad es que si las cosas continúan por el camino que han emprendido de poco tiempo á esta parte, es muy posible que dentro del año que comienza veamos resuelta esta cuestion, lo cual significará que habrán de resolverse tambien otro número considerable de cuestiones unidas íntimamente á aquella, es decir, las cuestiones políticas y relijiosas que la república de Francia y el radicalismo de Italia han puesto imprudentemente sobre el tapete.

Que España tiene en este asunto un grandísimo interés y que nuestra política interior ha de resentirse del carácter que tenia la cuestion romana en las cancillerías europeas, es cosa acerca de la cual no cabe la menor duda. Si el papa sale de Roma, como parece probable, y todos los representantes de las potencias acreditadas cerca de su persona salen acompañándole, como es casi seguro, el representante de España seguirá á los de Alemania, Austria, Inglaterra y Rusia. Y con este solo hecho resultará solidario de la conducta subsiguiente que adopten las potencias del Norte. Si esta es favorable á la restauracion del Soberano Pontífice ¿podrá negarse España á coadyuvar á semejante empresa, sea cualquiera el gobierno que nos rija? No, España, nacion católica, no será ménos que la protestante Alemania y la cismática Rusia, y aun estoy por decir que la misma Francia de Gambetta y Pablo Bert ha de vacilar mucho antes de decidirse á permanecer en actitud hostil á la Santa Sede.

Ahora bien: de esto procedería una nueva faz en la política europea completamente contraria á la revolucion, como sucedió en 1848, y hé aquí de que manera el liberalismo de la Europa meridional, por su empeño estúpido en hacerse antirelijioso, tendria que dejar el paso libre á una reaccion lójica é irresistible, cuyas consecuencias no es fácil prever. Quizá los conservadores españoles esperan una coyuntura semejante para acentuar su oposicion al ministerio actual, y declararle fuera de las corrientes de la política europea: pero yo no sé si los conservadores mismos responderían suficientemente á una necesidad determinada por el movimiento de reaccion de toda Europa en favor de los principios y de los intereses permanentes de la sociedad cristiana. Lo que sé es que el partido democrático-monárquico vería indefinidamente aplazadas sus esperanzas, y que los demás fracciones de la democracia, tan benévolas ahora con la situacion, no tendrian más remedio que anularse ó adherirse resueltamente á la política de accion de Ruiz Zorrilla. Parece natural que los ultramontanos y los moderados confien en la realizacion de un suceso que habria de ponerlos más en disposicion de ser llamados á intervenir en los negocios de la pátria; pues no sucede así: ellos creen que la influencia de una gran reaccion extranjera no impediría aquí el desarrollo de los gérmenes revolucionarios maternalmente cultivados por la imperante fusion liberal, y que una conducta benévola hácia la Santa Sede promovería en nuestros partidos avanzados una explosion de ira que acaso se manifestara de la manera ruidosa y sangrienta que ellos acostumbran á usar en tales casos.

Más sea de esto lo que quiera, el hecho es que la cuestion de Roma nos ofrece para el año de 1882 más de una emocion y más de una sorpresa que parecian harto inverosímiles al comenzar el 1881.

V.

Guias del Capitan General.

A las once y media de esta mañana ha llegado á esta ciudad la brillante compañía de Guías del Capitan General, que como decimos en otro lugar quedaron en el lugar del descarrilamiento, hasta que llegó allí el tren general de Ferro-Carril de la Bahía, que salió de Regla á las 6 y 40 minutos de la mañana, embarcándose en dicho tren lo mismo que los pasajeros que salieron de Matánzas á la siete de esta mañana, retrocediendo ambos trenes al punto de salida, hasta quedar arreglada la línea con el objeto de no sufrir demora el servicio.

Durante los dos dias que han permanecido en Matánzas los guías, han sido muy celebrados por aquellos vecinos, por el aire marcial y disciplina que han demostrado en todos los actos á que concurrieron, siendo frenéticamente aplaudidos ayer tarde en el despejo de la Plaza de Toros, donde estaban el General y otras autoridades. Al retirarse S. E, que lo efectuó despues de muerto el segundo toro, pasaron á Versalles al cuartel donde está alojado el brillante batallon cazadores de la Union y á sus espensas tomaron un suculento rancho.

El sábado fueron obsequiados estos entusiastas voluntarios con una magnífica comida que mandó preparar S. E en el restaurant *El Louvre*.

Contestacion de los Asturianos á Cepeda.

Habana 28 de Enero de 1882

Señor Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. nuestro: Aunque con esta carta damos una importancia que no tiene al Director de la *Revista Económica*, D. Francisco Cepeda, nos mueven, sin embargo, á escribirla, los repetidos insultos que en ese periódico se han dirijido al ilustre periodista y literato D. Juan Martinez Villergas, y á los paisanos nuestros que, condenaron el proceder de aquel, como impropio de quien hubiera nacido en la tierra, cuyos hijos han tenido en todas las épocas de la historia por distintivo, la lealtad y el acendrado amor á la Pátria, pues no era á su entender leal insultar á un periodista que cesaba en la publicacion de su periódico, ni mucho ménos patriótico dirijirle los insultos, porque habia contribuido á quitar la careta al Partido, en cuyas filas milita hoy, el que fué director de *El Sagua* de Sagua la Grande.

Los que suscriben, haciendo suyas las protestas de sus paisanos, en cuanto en ellas se juzgan los actos públicos de don Francisco Cepeda, no pueden ménos de lamentar, que en la provincia en donde nacieron D. Gonzalo Castañon y D. José Perez Morís, infamamente asesinados por defender lo que constituye el culto más ferviente de los asturianos, naciera tambien, segun se dice, el Director de la *Revista Económica*, y creen cumplir con un deber de provincialismo, rechazando con la mayor indignacion la idea, de que ese caballero honre á Astúrias, como con modestia inimitable, ha dicho, ó se le ha hecho decir, en uno de los artículos publicados en su periódico.

Rogando á Vd., Sr. Director, la insercion de esta carta, en el valiente é ilustrado periódico que dirije, quedan á sus órdenes atentos S. S. Q B. S M.

Manuel García Abello — Manuel R. Fernandez — Domingo Rodriguez — Luis Vazquez—Ramon Victorero — M. Guerra y Pulido—José Pulido—Antonio Vigil — Gerardo Alvarez Santos Gijones — Bernardino Gra—Fructuoso García — Vicente Faes—Perfecto Faes—Celestino Faes—Diego Gonzalez—Francisco Parajon—Manuel Parajon—Faustino Prendes—Francisco R. Maribona y García—Tomás A. Valdés— Florentino Sanchez—Manuel Alvarez — Rafael Rodriguez—José Antonio Viña— Ramon Martino—Policarpo Menendez — Felipe Alonso Segundo García — José María Martinez—Cándido Peña—Facundo Eubualgo—Eugenio Prendes—Adolfo Gonzalez—Agapito G. Longoria— Juan Granda — Genaro Vega—Faustino Fernandez—José García—Casimiro Pio—Ramon Martinez — Gumersindo G. García—Gavino Martin — Francisco García de la Concha—Rafael García Alvarez—Manuel Prendes—José Prendes y Hermanos—Ricardo Ibarra — R. Alvarez Cuero — José Rocas—Juan B. Arano — Francisco L Menendez — Isidro Suarez — José Martinez—Ramon C. Martinez— Ceferino Marcos—Cipriano Marcos—Florentino Fernandez Suarez—José María Alvarez del Valle—Manuel Gonzalez — Diego Fernandez — Maximino Fernandez—Leandro F. Pendas—José Suarez Valle—Manuel Castañon— R. Gonzalez Caso—Ramon Bances—Manuel Ramirez—Pedro García — Segundo Alvarez — Maximino Fernandez — Manuel de Arriba — Manuel García — Francisco R. Maribona — Juan Bautista Ablanedo — Daniel Ruiz — José García — José García y García—Emilio Alvarez Prida — Pablo Alvarez—Miguel Suarez—Cirilo Suarez—Manuel R. Maribona—Rafael García—Ramon R. Maribona—Narciso Menendez—Rafael Rodriguez y Suarez—Francisco G. Quirós—José Rodriguez Arenas—José Gonzalez— José Rodriguez Alvarez—José Rodriguez y López—Bernardo Diaz Granda—Antonio García Castro—Bernardo G. Castro—José Fernandez Castro—José García Castro—Eduardo Fernandez Castro—Benito G. Castro—Belarmino G. Castro—Agustin Gonzalez—Rufino Piñé—Aniceto G. Suarez—Estéban Blanco—Cárlos Prieto—Angel Menendez—Rafael Menendez—Celestino Alvarez—José Estrada y Rivero—José Marquez—Ramon Acebal y Suarez—Raimundo de Castro—Isidro Iglesia y García—Juan Anton Vega—José Alvarez—Juan Fernandez—Antonio G. Castro—Inocencio Martinez—Julian Acalle—Antonio Ibarra—Cosme Colosía—José G. Martinez—Ramon Fernandez Maribona—Manuel Alonso—Teodoro Castañon Francisco Martinez—Adolfo Busto—German Alvarez—Manuel García—Leandro del Riego—José Llera García—Rafael Alonso—Gregorio Campoamor— Eduardo Ovies—Antolin Gonzalez— Enrique Cepa — Ramon Perez— Manuel Suardiaz— Laureano Fernandez—José Suardiaz— Ramon S. Inclan—Manuel Fernandez—Juan Rodriguez—Rosendo Fernandez—Ramon García—Manuel A Muñiz—Pelegrin Rodriguez—Ignacio García—Casimiro Hévia—Bernardo Fernandez—Manuel Valdés—L. M. Vidal—José Rodriguez Cortés—Urbano Diaz López—Ramon López—José López—Elias Cueto—Celestino Mariño—Estéban Alvarez—Leoncio Perez—Cárlos Navarro—Silvestre Fernandez—José Cueto—Jesús de la Campa—Ramon Fernandez- Antonio Martinez—Andrés Gonzalez—Honorio Gonzalez—Ramon Carreño—Gregorio Muñoz—Manuel G. Solar—José Fernandez—Juan Suarez Tapia—José García—Federico Gonzalez Ruiz—J. Junco—Ricardo Carreño—Victoriano García—Manuel San Martin—José M. Manganeda—Manuel Diaz—Manuel Rodriguez—Bernardino M. Bardayo—Manuel Escanda—D. Escanda—L. Ruiz— Ramon Bandujo—José Pedrera—José Martinez y Perez— Luis Beltran—Fenando Arias.—Gerónimo Peon—José San Julian—Pablo Vigil—Valentin Posada—Claudio Peon—Antonio Campoamor—Ubaldo Villamil—Juan Lopez — Tomas Menendez Alvarez—Pablo Rodriguez—Faustino Gonzalez—Antonio Alvarez—Balbino Rodriguez— José Gutierrez—Alberto Menendez—M. Cachaza Bances—José Alvarez—Bernardo A. Menendez—L. Carvajal— Antonio Suarez—Guillermo Escalera—José Gutierrez—Ramon F. del Campo—Jacinto Costales—Manuel Vega—Ramon Ercobio—Manuel Solis—Luis Ibañez—José Ibañez—Bernardino Docal—Lorenzo G. Barbon—Emilio Fernandez—Alfredo Fernandez—Ramon Alea—Manuel G. Barbon—Raimundo Fuente—Sabas Emilio de Alvaré—Angel Perez—José de Alvaré—José Alvarez—Mercurial Suarez—Genaro de Prendes—Manuel Diaz y García—Vicente Diaz—Faustino Lopez—Fabriciano Pulido—Manuel Rodriguez—José García y Alvarez—Redduto A. Gonzalez—Crisanto Menendez- Jesus Salas—José Mª del Rivero —Manuel García y Alvarez—Armando Salas—Felix Arias Cospo—Enrique García y Alvarez—Modesto Alonso—Bernardo Ania—Romano Gutierrez Diaz—Cándido Camino—Ricardo Camino Gutierrez—Cándido Alvarez— Baldomero García—Felix Suarez—Leon Vicea Gutierrez—Gerardo Gonzalez—A. García—Ramon Alonso—José García—Francisco Miranda—Manuel Campo—Evaristo Arriuda—Vicente Gonzalez—Angel Mendez—Agustin Oliva—Camilo Doval—Andrés Hernandez—Felix García—Cesario Lopez—Manuel Rubio—Jesus Fernandez Ochoa—Leon García

(Se continuarán.)

Siguen las firmas.

Cárdenas, Enero 26 de 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro y respetabilísimo amigo: Por si tiene la bondad de darle cabida en las columnas de su apreciable periódico, adjunta tenemos la satisfaccion de remitir á Vd. la siguiente protesta contra los apasionados conceptos vertidos por un hijo espúreo de la noble Asturias, respecto del insigne patricio y venerable anciano D. Juan Martinez Villergas.

Damos á Vd. Sr. Director, las gracias anticipadas por este favor que le agradecerán siempre sus affmos. S S. Q. B S. M

Los que suscriben, vecinos de Cárdenas é hijos todos de la provincia de Oviedo, protestan enérjicamente de las insultantes palabras que en el periódico titulado *Revista Económica* ha vertido contra D. Juan Martinez Villergas, el hijo dejenerado de aquel para nosotros tan querido suelo, don Francisco Cepeda.

Periodistas de la índole del Sr. Cepeda están reñidos con la dignidad de la prensa. Hombres de tal especie son indignos de la pátria en que nacieron, y solo merecen con la execracion general, la particular de los asturianos.

Manuel Gutierrez y Alvarez—Valentin Fernandez Casona—Francisco Fernandez—José Rodriguez—Angel Prieto—Francisco Prieto—Guillermo Menendez Suarez—Manuel Suarez—Francisco Sanchez—Francisco Liera—Benjamin Fierros—Miguel Capin—Manuel R. Fernandez—Pedro Castro—Bernardo Teito—Ramon F. Gonzalez—Tomás Leon José Granda—Juan Menos—José de la Campa—Narciso Linares y Rio—José Flores—José Fernandez Rio—Manuel Gonzalez Fernandez—Manuel Corujedo y Gonzalez — Antonio Gonzalez — Ceferino Gonzalez—José Gutierrez García—Manuel Fernandez—Nicolás del Valle y Moran—Juan García—Manuel Suarez—José García Ruiz—Manuel Gonzalez—Demetrio Suarez—Fermin Canella— B. Llano— Faustino Alvarez—Fernando Junes Llano—José Perez—Manuel Fernandez—Alfonso Ferrero—Joaquin Alvarez—Antonio Velasco Rodriguez—Víctor Menendez—Francisco Suarez y Perez—Sabino Inclan—Alejo Diaz—Cárlos Martinez—Eduardo Arellano—José Alvarez—Bubiano Rodriguez—Adriano Diaz Bernardo Suarez—Juan García — Hilario Fernandez—José Alonso—Manuel Rodriguez—Celestino Hernandez — José de la Campa—Manuel Alvarez—S. Suarez—Ramon Diaz—A. Venero—José García—R. Villazan—Juan Leon y Castillo—Ramon Gonzalez y García—Casimiro Rugarera—Sabino Piñera—José Suarez—Antonio de Mier—Ramon Fernandez—José Temprana, Manuel Rodriguez Fernandez—Manuel Sanchez—Manuel Fernandez—Serafin de la Fuente—Valentin Suarez—Juan Martinez—Antonio Llera—Manuel Acevedo—Vicente Gonzalez—José Gutierrez Parres—Ramon Inclan—Angel Llaca—Benito Menendez—Nicolás Inclan— Guillermo Fernandez — Juan Fernadez—Faustino Fernandez—Juan A. Perez.—Juan Rubio—Manuel Iglesias—G. de Granda—Belarmino Pelaez—Rafael Fernandez—Gerardo Argüelles—José Suarez Lopez—Constantino Rodriguez— José Alonso—Rafael Rodriguez—Santiago Alonso.

Suscricion á favor del Hospital de Cárdenas.

Las distinguidas señoras que vinieron desde Cárdenas en comision para recojer donativos para el Hospital, han encontrado cordial y generosa acojida en la Habana.

He aquí el resultado de las poquísimas visitas que hasta hoy han podido hacer:

	Oro	B $\tfrac{1}{2}$B.
Excmo. Sr. Gobernador General.......................$	51	
Excmo. Sr. D. Cárlos de Rojas........................	30	
Excma. Señora D. Cármen Muessa de Rojas.........	25	
Doña Cármen Rojas.........	15	
Doña Matilde Rojas.........	6	
Zorrilla y Compañía.........	102	
Hijos de S. S. Carrera.........	51	
D. Mariano H. Guillen.........	10-60	
Doña Cármen B. de Malpica.........	17	
D. Francisco Ferran.........	5 30	
Sra. Condesa de la Reunion de Cuba.........		$25
D. Antonio Batanero.........		25
Sra. Condesa del Castillo...		25
D. Juan Manuel Cortina...	17	
D. José Antonio Cortina...	17	
Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano.........	102	
Sr. Secretario del Obispado.	34	
J, M. Justis.........		10
J. P. M.........		5
Sres. Borjes y Compañía...	51	
D. Fernando Illas.........	10 60	
Excmo. Sr. D. José Arderius.........	17	
Sres. Moisé Ajuria y Compañía.........	17	
Sres. Herederos de S. F. Zuezuavar.........	17	
Total.........	595 50	90 00

NOTICIAS VARIAS.

Estos dias reina en los centros burocráticos cierta efervescencia, cierta curiosidad, cierta desazon. Se habla de profundos cambios en el personal de las oficinas y se citan puestos y nombres. Entre otros hemos oido para la plaza de Inspector de muelles á un señor Mac-Mahon, empleado que fué en el ministerio de Ultramar; para la Comandancia del resguardo al señor Moraleda, hermano del Jefe de Policía; pasando el Sr. Tamayo á otro puesto, y para otros destinos importantes á otros que se designan, nombres que no recordamos.

—De la Secretaría de la Alcaldía Municipal se nos remite lo siguiente:

Próxima la época marcada para la rectificacion de las listas electorales para cargos Municipales y Diputados provinciales, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal, en cumplimiento de lo prescripto por el artículo 22 de la Ley Electoral de 20 de Agosto de 1870, modificada por la de 16 de Diciembre de 1876, ha dispuesto que desde el 1º del entrante Febrero queden fijadas á la entrada de la Casa Consistorial las listas ultimadas en 15 de Abril del año próximo pasado, á fin de que los interesados tengan conocimiento de ellas, y puedan hacer las reclamaciones de inclusion ó exclusion que juzguen oportunas, desde la expresada fecha 1º de Febrero hasta el 15 del mismo mes, bien entendido que pasado ese término no se admitirán reclamaciones de ningun género conforme á lo prevenido en el artículo 22 ántes citado.

En su consecuencia se anuncia al público de órden de S. E. á los fines expresados.

Habana 28 de Enero de 1882. — El Secretario, *Agustin Guazardo.*

—El vapor americano *Niágara* salió de Nueva York para este puerto el sábado por la tarde.

—El vapor español correo *Mendez Nuñez* llegó sin novedad á la Coruña, ayer domingo 29.

—En el Gobierno General se han recibido del Ministerio de Ultramar las Reales Ordenes siguientes:

Resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, el expediente sobre el haber que deben disfrutar los individuos del Cuerpo de Policía suspensos por causas que constituyan delito.

Declarando cesante á D. Enrique Saavedra, oficial tercero del Gobierno Civil de Pinar del Rio, y nombrando en su lugar á D. Augusto Chirlanda.

Aprobando los presupuestos para las reparaciones urjentes de las líneas telegráficas.

Concediendo Real Confirmacion de un oficio de Procurador de causas en Cienfuegos á favor de Dª Isabel Berrayarza.

Desestimando instancia de D. Luis Rodriguez, escribano de actuaciones del Juzgado del Cerro, en solicitud de próroga de licencia.

Traslado de Estado, concediendo *Regium exequatur* á Mr. Williams. P. Piern, Cónsul de los Estados Unidos en Cienfuegos.

Autorizando á D. Pedro Mola para permanecer en la Península hasta el 10 del actual.

Nombrando Jefe de Negociado de tercera clase de la Secretaría del Gobierno General á D. Antonio María del Valle y Lopez en la vacante de D. Emilio Asencio.

Traslado de dictámen de la Seccion de Ultramar del Consejo de Estado relativa á la forma en que las Diputaciones deben hacer las propuestas para los nombramientos de secretarios.

Idem, idem sobre concesion de derecho de jubilacion de los empleados del Cuerpo de Policía.

Desestimando instancia de D. Miguel Alvarez Moreno, Rejistrador de Guanabacoa, que solicita prórroga de licencia.

Aprobando la licencia anticipada al párroco de la iglesia de la Divina Pastora, Pbro D. Francisco J. Piñera.

Disponiendo que el secretario general de la Inspeccion de Telégrafos, desempeñe el Negociado Internacional.

Real Decreto concediendo honores de Jefe Superior de Administracion, libre de gastos, á D. Casimiro Aced.

Concediendo pase réjio en la forma ordinaria.

Esta mañana llegó de Matanzas á donde habia ido con motivo de la Exposicion, el Excmo. Sr. Capitan General con toda la comitiva que habia salido el sábado.

En Matanzas habia un tren especial que vino sin novedad hasta más acá de Ceiba Mocha; pero frente á los kilómetros 105 y 106 del ferro carril de la Habana se rompió la máquina, y saltaron varios railes que hicieron descarrilar á aquella y los dos primeros coches.

Afortunadamente la pericia del maquinista que todos los viajeros, entre quienes habia varios injenieros, por más señas, reconocieron con entusiasmo, salvó al tren de un cataclismo horrible. El que más y el que ménos calculaba no llegar hasta la tarde á está capital, cuando la suerte hizo que pasara por la via de Villanueva, que en aquellos lugares va muy próxima, el tren expreso, donde se embarcó el General y la comitiva, quedando en tierra por no haber coches bastantes la compañía de guias, que dicho sea de paso gustó estraordinariamente á los matanceros, y con razon.

Desembarcó pues el General á las 10 de esta mañana, en la estacion de Villanueva, donde le esperaban el Sr. Galarza, Acebedo, Gobernador Civil, Jefe de Estado Mayor y varias comisiones.

El héroe de este viaje, que pudo ser funesto, lo fué sin duda el maquinista.

—Al regresar esta mañana de Matanzas el Capitan General le acompañaron, hasta la Ceiba, el Gobernador de aquella provincia Sr. Borrero y el Juez de 1ª instancia. A la Habana llegaron con S. E. los Sres Gumá, Castañer, Valera, Acosta, Ibarreta, y todas las demás personas que le habian acompañado en su expedicion.

—Entre las reformas iniciadas por el nuevo Sub director de Hacienda figura la del aumento de un jefe de Administracion.

La Contaduría parece que ha informado en contra de dicho aumento.

¡Y nosotros que creíamos debia suprimirse alguno!

—A las 5 de esta tarde se embarca en el vapor español *Madrid*, el Excmo. Sr. Capitan General con dos ayudantes y el médico militar, señor Roure, con direccion á Nuevitas.

El objeto que lleva es visitar la provincia de Puerto Príncipe.

—Sabemos positivamente, y tenemos el mayor gusto en poderlo comunicar á nuestros lectores, que el espediente promovido para decidir sobre la conveniencia de aplicar á las necesidades del tráfico el muelle de San Fernando navega ya para la Península. Esperamos del Gobierno de S. M. una resolucion pronta y favorable.

—El vapor *Newport* llegó á Nueva York hoy lúnes al amanecer.

—Segun telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor americano *Niágara*, salió el sábado de New-York.

—Ha sido nombrado interinamente Administrador general de Loterías, D. Primo Ortega.

—Ayer llegó á esta ciudad el Teniente General Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja, Comandante General que ha sido de la Provincia de Santiago de Cuba. En el próximo correo regresa á la Península.

—El vapor americano *City of Puebla* salió de Veracruz el juéves último y llegará á esta el miércoles próximo, saliendo para Nueva York el sábado 4 de Febrero.

—El vapor *Nankin* efectuó su salida de Nueva York para este puerto el viérnes en lugar del juéves.

—Hé aquí en que términos dá cuenta *Las Noticias* de Matanzas de la llegada del Capitan General á aquella poblacion en la tarde del sábado:

A las cinco menos siete minutos se oyó la señal del tren que conducia á S. E.; á las cinco en punto se detenia éste frente al anden y enseguida ponia pié á tierra el ilustre huésped.

Al mismo tiempo el castillo de San Severino hacia las salvas de ordenanza.

Desembarcados ya, la primera Autoridad, el señor Gobernador de la Provincia, los Excmos. Sres. Valera, Acosta, Ibarreta y demás señores que le acompañaban, así como la compañía de Guias que venia en el mismo tren, el señor Castañer, Presidente de la Excma. Diputacion y el señor Garcia Bango, Alcalde Municipal interino, saludaron á S. E. en nombre de la provincia y de la ciudad respectivamente.

Al salir de la estacion, la primera autoridad fué saludada con vítores del pueblo y la marcha Real.

El órden de comitiva fué: en el coche del señor Castañer, los Excmos. Sres. Gobernador General, el de la Provincia, y Presidente de la Diputacion y Alcalde Municipal; en el del señor Gumá, los Excmos. Sres. Valera, Acosta, Gumá y Bermudez; á continuacion los señores diputados provinciales, concejales, cuerpo consular, clero, Capitan de Puerto, Jefes y oficiales de la Económica y Aduana, más otras comisiones civiles, así como militares en que estaban representadas todas las armas.

Llegada á palacio la comitiva, y en tanto se replegaban las fuerzas para el desfile, S. E. recibió á todas las corporaciones citadas, en el salon principal de la casa de Gobierno.

A continuacion, desde uno de los balcones de ésta presenció el desfile que tuvo efecto en la siguiente forma: Compañía de voluntarios de infantería de Marina; primero, segundo y tercer batallon de voluntarios de línea; Compañía de Voluntarios de Artillería; batallon de Bomberos; seccion montada de Orden Público y un escuadron de caballería, todos en columna de honor.

Mandaba la línea el coronel de caballería D. Manuel del Hierro, acompañado del Jefe de Estado Mayor de esta Comandancia General D. Arturo de Ceballos.

Despues de todos y en medio de la multitud que les admiraba, desfilaron los entusiastas Guías del Capitan General, al mando del Sr. Castillo.

Eran las seis y media cuando terminaba la fiesta militar.

—El dia 6 del actual falleció en Gran Canaria la Srita. Dª Dominga Aguiar, persona muy conocida y apreciada en los buenos círculos de esta ciudad.

—En la Administracion Económica de esta Provincia se recaudó por contribucion del actual año el dia 28, $ 5,478 27 oro, lo que hace un total hasta la fecha recaudado por este concepto de $ 707,638 04.

—En Junta General de partido constitucional de Remedios, celebrada en 21 del corriente y á consecuencia de haber presentado su dimision todos los señores que componen la Junta Directiva, se procedió á la eleccion de los que habian de reemplazarles resultando electos por mayoría de votos los señores que á continuacion se expresan.

Presidente.—D. Fernando Gomez.
Vice.—D. Desiderio Ruiz.
Secretario.—Licenciado D. Ricardo Fusté.
Vice.—D. Manuel del Riego.
Tesorero.—D. Manuel Alvarez.
Vocales.—D. Antonio Vacaro, D. Manuel Martinez, Licenciado D. Miguel B.ú, Licenciado D. Pedro Elizalde, D. Radesindo Sotis, Licenciado D Ignacio Bofill D. Hijinio Fernandez, D. Andrés V. Villar, D. Casimiro Alvarez, D. José Lavandera.
Suplentes — D. Rejino Olalde, D. José Piedra, D. Justo Iglesias, D. Laureano Quijano, D. Juan Vijil.

—Se ha concedido la separacion del Instituto de Voluntarios al Capitan D. Ventura Sonnarriba, Tenientes D. Pedro Viétra Gonzalez y D. Efesio de la Cotera y Alférez D. Francisco Arango de la Luz.

—Se ha remitido al ministerio de la Guerra propuesta de gracias á favor de Jefes Oficiales y tropa de Bomberos de Manzanillo, Sagua la Grande y Pinar del Rio, comprendidos en R. D. de gracias por el natalicio de S. A. la Princesa de Astúrias.

—Ha sido nombrado Ayudante de Campo del Sr. Brigadier D. Gregorio Martin López, el Capitan del arma de Caballería D. Enrique Ubieta Mauri.

—Ha sido destinado al 2º batallon del Rejimiento Orden Público el Comandante de Infantería Don Ramon Espinosa Melgar.

—Hoy probablemente habrán comenzado los trabajos del ramal, que la empresa del ferro-carril de Caibarien á Sancti Spíritus se propone tirar á los injenios *Fé* y *Julia*.

—El 28 se declaró un incendio en el injenio *Sta Rita*, (Batabano)

Las pérdidas consisten en haberse quemado cinco cañaverales.

—Hasta el dia 8 del próximo Febrero se ha concedido de plazo por la Económica á las clases pasivas para presentarse en revista semestral.

—El alcalde de Bejondron ha elevado instancia al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo solicitando autorizacion para construir un cementerio en dicho poblado.

—El dia 2 de Febrero próximo venidero celebra la Santa Iglesia Catedral con fiesta solemne la Purificacion de nuestra Señora; y con este motivo el Excmo Sr. Gobernador General, Vice Real Patrono, ha dispuesto invitar á los Sres. Grandes de España, Títulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentiles Hombres, Jefes y Oficiales del Ejército, Armada, Milicias y Voluntarios que estén francos de servicio y demás personas caracterizadas para que se sirvan concurrir al expresado acto y contribuir con su asistencia al mayor esplendor y lucimiento del mismo.

—El Alcaide de la cárcel de Trinidad participó al señor Alcalde Municipal, que al pasar la requisa en la noche del 25 encontró al célebre criminal Cárlos Ayala una cosa que se metió en la boca, y que con el auxilio de otros presos se la hicieron echar.

Al parecer, y segun reconocimiento del médico Aparicio, es una especie de pasta compuesta de ingredientes fosfóricos ó resinosos

—El 27 por la tarde se declaró un principio de incendio en el injenio *Vista-Hermosa*, término de Caravallo, quemándose dos cañaverales.

—En Matanzas fué detenido el dia 27 don Antonio Castro Cabrera, acusado de ser el autor del homicidio de D. Pedro Rizo, perpetrado en la misma ciudad el 7 del actual.

—En la Real Audiencia se verán mañana 31 los siguientes señalamientos:

Sala 1ª Criminales: contra D. R R y R y otros, por estafa; contra D. M S. y C, por hurto; contra Dª D. B. y B. y otros, por hurto; contra D. G. G, M., por estafa; contra el moreno B V. por estafa; contra el moreno M P., por rapto.

Sala 2ª Criminales: contra D J. P. y A. por homicidio; contra Dª P. F D., por estafa, contra el pardo A. V., por robo; contra el pardo Q G. P., por robo; contra don M. F., por estafa, contra D A. G F., por estafa.

Civil: D. J. F. B., contra D P. N., sobre pesos.

D. C. E. contra D P. G, sobre pesos.

—Por el vapor correo nacional *Gijon*, entrado ayer en puerto, se han recibido en la Direccion General de Hacienda, del Ministerio de Ultramar, las siguientes resoluciones:

Declarando cesante á D. Juan Coras, oficial 4º de la Administracion Económica de Puerto Príncipe, y nombrando en su lugar á D Pantaleon Rosendo.

Real Orden nombrando á D. Hilario Gonzalez oficial 4º de la Direccion General de Hacienda

Idem á D. José Clarilles Sobrino oficial 5º de la Direccion General de Hacienda.

Dejando sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Manuel Pardo Ferrer, oficial 5º Contador de la aduana de Santa Cruz, y nombrando para esta plaza á Don Francisco Fonseca Rodriguez.

Nombrando oficial 1º Contador de la Administracion Económica de Matanzas á don Víctor Hebrad.

Declarando cesante á D. Ricardo Agero Diaz, oficial 5º Contador de la Colecturía de Rentas de Baracoa, y nombrando para la plaza anterior á D. José Castillo.

Nombrando oficial 5º de la Administracion Económica de Santiago de Cuba á don José Castillo.

Concediendo 15 dias de prórroga de embarque á D. Miguel Cruz, electo oficial 5º de la Administracion Económica de Puerto Príncipe.

Aprobando el nombramiento interino hecho á favor de D. Cláudio Borges Lafite.

Idem, idem, el idem á favor de D. Juan F. Cárdenas.

Disponiendo el cambio de destinos entre los oficiales quintos D. José B. Lorenzo del Rio y D. Fermin Cardona.

Dando por terminada la comision extraordinaria para la Península de D. Francisco Farriols y Garrido.

Declarando cesante al oficial 2º de la Administracion Económica de esta Provincia, D. Francisco Farriols, y nombrando para la plaza anterior á D. Francisco Petime.

Declarando cesante á D. Pedro Martinez, oficial 5º de la Administracion Económica de Pinar del Rio, y nombrando en su lugar á D. Pedro Sanchez.

Declarando cesante á D. José Barda, oficial 5º Calector de Remedios, y nombrando en su lugar á D. Laureano Chacon y Montalvo.

—Frutos exportados por este puerto desde el 21 al 27 de Enero.

FRUTOS.	DEL 21 AL 27 DE ENERO.	EN TODO EL AÑO.
Bocoyes de azúcar.........	1795	9568
Cajas de idem.........	113	224
Sacos de idem.........	825	3917
Barriles de idem.........	....	....
Miel de purga, bocoyes..	....	....
Idem de abejas tercerolas	....	....
Cera, kilógramos.........	11475	11590
Bocoyes aguardiente.........	....	....
Pipas idem.........	....	200
Cuartos idem.........	....	11
Barriles idem.........	....	1
Garrafones idem.........	....	200
Cajas.........	....	....
Picadura, kilógramos.........	42 $\tfrac{1}{2}$	1990 $\tfrac{1}{2}$
Cigarros, cajetillas.........	138682	681758
Tabaco torcido.........	3035870	7585520
Idem en rama, tercios.........	3780	8679

METALICO.	IMPORTADO.	EXPORTADO
	Pesos.	Pesos.
Del 21 de Enero al 27 de idem.........	8774	
Del 1º al 20 de Enero.........	14670	
TOTAL.........	23444	

BUQUES ENTRADOS.	DEL 21 AL 27 DE ENERO. B.	DEL 21 AL 27 DE ENERO. T.	EN TODO EL AÑO. B.	EN TODO EL AÑO. T.
Vapores españoles.........	3	3698	19	24628
Idem americanos.........	5	7938	17	31472
Idem ingleses.........	2	1789	7	8352
Idem franceses.........	1	1730	2	3460
Idem alemanes.........	......	......	......	......
Idem suecos.........	......	......	......	......
Buques de vela españoles.........	5	2171	21	6879
Idem extranjeros.........	20	6601	49	16793
Total.........	36	23927	115	91584

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza de 71$\tfrac{1}{4}$ á 71$\tfrac{1}{2}$ por 100 P.

NOTICIAS NACIONALES.

Al 8 del actual alcanzan las fechas de los periódicos de Madrid que hemos recibido por el vapor correo nacional, entrado en la mañana de ayer domingo en puerto, procedente de la Madre Pátria.

Las noticias de interés que en ellos encontramos son las siguientes:

DEL 6 DE ENERO.

El Consejo de ministros celebrado ayer mañana bajo la presidencia de S. M. el rey, revistió poca importancia.

El señor presidente del Consejo dió cuenta de algunos asuntos de carácter general, luego se trató del viaje réjio que quedó definitivamente acordado tenga lugar el dia 9 á las tres de la tarde.

El señor ministro de Estado dió cuenta de las noticias recibidas de Francia y del estado en que se halla el tratado de comercio con la misma nacion.

El señor ministro de Fomento puso después á la firma de S. M. el rey la ley referente á la construccion del ferro carril de Canfranc.

Además de lo de Canfranc, el ministro de Fomento puso á la firma de S. M. el rey los reales decretos promulgando la ley referente al ferro carril de Monistrol á Monserrat; las promociones á jefe de primera clase del cuerpo de estadística en favor de D. Ignacio Virto y Martin, y á jefe del cuerpo de topógrafos en favor de D. José Arebo y Cancelada, y por último, autorizando á D. José Pinilla para construir tres canales derivados del rio Fluviá (Gerona.)

Tambien firmó el ministro de Gracia y Justicia el indulto concedido á los reos de Dénia y otros decretos.

Terminado el Consejo, que duró próximamente dos horas, se volvieron á reunir los ministros despues en la secretaría de Estado, tratando de algunos expedientes.

—La comision encargada de la revision del Código de Comercio, ha terminado la redaccion del libro segundo relativo á las compañías mercantiles, en cuya materia se introducen importantes innovaciones. Esta tarde se reunirá la comision para ocuparse de los artículos referentes á las sociedades de crédito.

—*El Estandarte* atribuye al señor conde de Xiquena el propósito de inspeccionar por sí mismo los teatros, y acordar la clausura de los que no ofrezcan las suficientes seguridades para el público, en vista de que pasan dias y dias y la comision nombrada al efecto no acaba de emitir dictámen.

Ni acaba, ni empieza siquiera.

Para eso son las comisiones: para pasar el tiempo:

—Dice *El Liberal*:

"No es cosa nueva ciertamente que el general Martinez Campos diga en todos los tonos y á cuantos le quieren escuchar que está fatigado de las tareas gubernamentales, y que desea con ánsia desempeñar un cargo más tranquilo que el de ministro de la Guerra.

Pero ayer—segun dicen íntimos amigos del general Martinez Campos—éste se expresaba en aquel sentido con tal vehemencia y sinceridad, que hacia sospechar si algun nuevo motivo daba á sus declaraciones mayor alcance que en otros momentos.

Sin duda las palabras del general Martinez Campos, comentadas y exajeradas probablemente, se tradujeron como indudable resolucion de aprovechar la primera crisis que surja en el gabinete para dejar la cartera de Guerra, y encargarse quizás del mando en jefe del ejército del Norte.

Esta antigua combinacion, que hace pocos meses era considerada como un despropósito, va tomando caractéres de verosimilitud á fuerza de repetirla los mismos ministeriales."

Pues, cuando el rio suena....

Señal de que D. Arsenio se dispone á tomar el camino del Norte.

En cuanto al cansancio del general, lo comprendemos.

Basta leer el decreto sobre el uniforme de los generales.

—Supone un colega conservador que las voces de crísis se oyen en las filas de los consejeros del gobierno.

No es cierto. Los amigos del gobierno no hablan de crísis.

—El *Constitucional* dice anoche que han dejado la suscricion del colega los Sres. Alonso Martinez, Lopez Dominguez, marqués de Perijáa y Bermejillo.

—Nada hay resuelto ni definitivo sobre nombramiento de nuevo embajador de España en Roma.

De lo que hay algo ya confirmado es de los deseos que tiene el Sr. Groizard de abandonar en un plazo próximo aquel alto puesto diplomático.

—La prensa democrática de Madrid, excepto el *Imparcial* y el *Globo*, hace hoy las siguientes declaraciones:

Primera. Que afirma de una manera categórica como forma esencial de gobierno la que es peculiar á la democracia.

Segunda. Que está de acuerdo en la necesidad de combatir sin trégua los obstáculos que se opongan á la realizacion de sus ideales, sean aquellos cuales fueren, empleando para ello los medios y manteniendo la línea de conducta que cada periódico estime mas conveniente.

Tercera. Que en las controversias que se vean obligados á entablar ó mantener sobre principios ó procedimientos, guardarán entre sí las consideraciones que mútuamente se deben los demócratas.

Cuarta. Que por los compromisos de las declaraciones anteriores no se proponen los firmantes prejuzgar las soluciones que cada periódico sustenta en el campo republicano, así en cuanto afecta á la constitucion de los organismos políticos, como en lo que se refiere á la fusion, union ó coalicion de los partidos democráticos existentes, respecto de todo lo cual cada periódico conserva su libertad de accion, sino estrechar las relaciones de amistad y compañerismo entre escritores consagrados á defender aquellos principios para todos esenciales y combatir á los comunes enemigos.

Madrid 5 de enero de 1882.

Por la *Discusion*, Bernardo García.

—Por la *América*, Eujenio Olavarria.

—Por la *Prensa Moderna*, Joaquin Biñon.—Por el *Liberal*, Mariano Araus.

—Por las *Nacionalidades*, Alejo García Moreno.—Por el *Patriota*, Juan Rabadan.—Por el *Motin*, Juan Vallejo.—Por el *Progreso*, Andrés Solis.—Por el *Voto Nacional*, Ramon Chies.—Por la *Vanguardia*, Antonio Sanches Perez.

Por el *Porvenir*, R Girnard de la Rosa.

—Han fallecido:

En Córdova, el distinguido y honorable doctor y abogado D. Ignacio García Lovera, ex-diputado á Córtes, alcalde y correjidor que ha sido de aquella capital; en Cádiz, Dª Dolores Martin y Rodriguez; en Jaen, el ilustrado sacerdote D. Inocencio Carbajo; en Sevilla, D. José Mellado Ponce dueño de la botica la Estrella; en Barcelona, don Márcos Puig y Benaset; en Zamora el médico titular D. Pablo Fernandez, don José Quintas Val y D. Juan Prado Tijeiro padre del director del *Eco del Duero*; en Valencia, la anciana señora Dª Vicenta Almenar y Ramon, abuela del alcalde Sr. Sales y del diputado á Córtes por Torrente; en Corella, el magistrado D. Joaquin Diez de Ulzurrum; en Coruña, D. Andrés Suares Mourir; en Vigo, Dª Josefa Curbera y Fuentes en Santiago, Dª Joaquina Samoeda Reguero viuda del Rey, y Dª Rita Sierra y Coton.

—Anoche se recibieron telegramas de Barcelona participando el rumor de que el Sr. Ruiz Zorrilla se hallaba de incógnito en dicha capital.

Los telegramas á que nos referimos son de carácter particular.

En los centros oficiales no se ha recibido noticia alguna que compruebe el rumor, y francamente, no es de creer que el Sr. Ruiz Zorrilla haya regresado á España de incógnito, cuando puede hacerlo como ciudadano español, contra quien no pesa acusacion ni prohibicion de ninguna especie.

Por lo demas la noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla hubiese llegado á Barcelona, no seria para sorprender ni estimarla inverosimil, sabiendo, como es público, los repetidos ruegos de muchos de sus correlijionarios para que abandone su voluntario destierro y venga á Madrid á dirijir el partido que reconoce como indiscutible su jefatura.

Consignamos el rumor tal como ha llegado á nuestras noticias.

—*El Constitucional* ha empezado á publicar listas de bajas de suscritores, consignando los nombres de generales y diputados que abandonan en estos momentos al diario constitucional homogeneo. El procedimiento adoptado es objeto de comentarios en la prensa y en los círculos políticos.

—No es cierto, como asegura un periódico, que los sócios del círculo constitucional hayan acordado no asistir esta noche á la recepcion de la presidencia del Consejo de ministros.

—El director del *Progreso*, D. Andrés Solis, compareció ayer ante el juzgado del Centro con objeto de declarar en la tercera denuncia de que ha sido objeto el diario democrático.

—Ayer tarde ascendian á 800 millones de reales los valores presentados á la conver-

Ayuntamiento de Madrid

sion en el Banco de España, sin contar los de provincias y del estranjero.

DEL 7.

—El señor duque de la Torre ha estado ayer á visitar al ministro y al subsecretario de la Guerra.

—*El Morning Post* publica un telegrama de Berlin, de su servicio particular, en que se dice que circula con insistencia el rumor de que el príncipe de Bismarck tiene el propósito de provocar la reunion de un Congreso para resolver la cuestion de la situacion del papado como potencia política independiente. El corresponsal del diario inglés asegura á la vez que todavía no se ha hecho la menor indicacion á gobierno alguno.

Otros despachos de Berlin publicados por la prensa inglesa, desmienten la primera parte del anterior rumor, indicando, con referencia á diarios berlineses, que la proposicion de restablecer el poder temporal del Papa se ha hecho, si bien de una manera oficiosa.

Han fallecido:

En Alicante D. Tomás Bicon y Montañé; en Pamplona la señorita doña Matilde de Posada y Oya, hija del coronel del rejimiento de la Reina; en Villareal (Valencia) el sacerdote don José Verdin y Castellon; en Barcelona el reverendo padre fray Felipe Turquets, comisario provincial de los mercenarios, y D. Joaquin de Negre y Cases, notario jubilado; en Cádiz la señora doña Dolores Martin y Rodriguez, viuda de Urrialde y doña Dolores de Luque y de Roco; en Zaragoza el conocido mecánico Sr. Robles; en Reus el Sr. D. Juan Gallissá y Borras, persona muy conocida por sus ideas liberales y estimadísima de sus numerosos amigos y correlijionarios.

—En breve estudiará la comision de Códigos de Ultramar la aplicacion de la ley del recurso de casacion á Cuba y Puerto-Rico, sin perjuicio de hacer aplicacion de la ley en su totalidad, de cuya revision se ocupa la comision, para evitar desde luego los grandes gastos que ocasiona el testimonio de los autos orijinales.

—La comision de gobierno interior del Congreso acordó colocar los escudos de Cuba y Puerto Rico en el salon de sesiones.

—Dice *El Correo*, y á propósito de la declaracion mancomunada de la prensa democrática, que "el país no tiene confianza alguna en recetas de la democracia de accion, y de fijo que se encoje de hombros ante una exhibicion que sólo puede interesar á muy corto número de personas."

La Epoca considera el documento como una declaracion de guerra.

DEL 8.

—Asegura un periódico que el Sr. Lopez Puigcerver no acepta la intendencia general de Cuba, que se le habia ofrecido por el gobierno.

—El Sr. Conde de Valmaseda, capitan general de Castilla la Nueva, que se ha sentido molestado hace algunos dias con un ligero catarro, se agravó esta mañana iniciándose una conjestion cerebral, hasta el punto de que á las doce y media se le administraron los últimos sacramentos.

—En el ministerio de Ultramar se está ultimando el espediente relativo á las 22 cátedras de la Universidad de la Habana que van á salir á oposicion.

—Los periódicos democráticos que aceptaron la declaracion mancomunada, disienten ya en procedimientos y en soluciones políticas.

—Desgraciadamente la rápida enfermedad del capitan general de Castilla la Nueva, Sr. Conde de Valmaseda, ha tenido un triste desenlace.

El ilustre enfermo, despues de una agonía de 4 horas ha fallecido esta tarde á las 3 ménos diez minutos.

Tan terrible noticia se ha hecho pública inmediatamente, y en estos momentos acuden al palacio de la capitanía general los ministros, los directores de las armas, altos funcionarios de todos los centros, individuos de la nobleza y gran número de amigos particulares del finado á demostrar á su distinguida familia el profundo sentimiento que á todos ha producido tan inesperada desgracia.

S. M. el Rey desde los primeros momentos de la enfermedad del general Valmaseda, ordenó que se le diese cuenta cada cinco minutos de su estado, habiéndose afectado profundamente cuando ha sabido el fallecimiento del general.

El ejército español ha perdido uno de sus más valientes y pundonorosos oficiales generales; la nobleza un distinguido é ilustre caballero, y la patria un constante defensor de sus altos intereses.

—Es muy elojiado el discurso del señor Pidal, pronunciado anoche en el centro de Asturianos. En frases levantadas, en períodos llenos de inspiracion, en rasgos elocuentísimos pintó esas pájinas inmortales de nuestra historia nacional, en que tan alto papel, tan importante mision tuvo la rejion asturiana. El indomable valor con que los bravos astures rechazaron las invasiones de romanos, árabes y galos; la entereza con que defendieron la nacionalidad española reconstituyéndola palmo á palmo las glorias de Jovellanos, Cea Bermudez, Argüelles y Menendez Avilés, que tanto hicieron brillar las ciencias morales y políticas, todo esto fué objeto del discurso del Sr. Pidal, discurso que á cada momento interrumpian prolongados aplausos y bravos de los socios que llenaban literalmente el salon principal.

—La cárcel celular de Madrid se inaugurará en la próxima primavera. Es un edificio de primer órden, debido á la iniciativa de los conservadores.

—Dice *La Epoca*:

Seria grave, si fuera cierto, lo que dice *La Integridad*, del disgusto manifestado por el duque de la Torre sobre la marcha de la situacion, porque en tal caso estaríamos abocados á un cambio de política ó á la modificacion del Gabinete.

No se olvide que el duque de la Torre es el jefe del partido constitucional.

—El flojo de la situacion de las provincias es el estado de la mayoría en Madrid; ya hemos visto que los corteses esfuerzos hechos aquí por los jefes para reconciliar á los constitucionales valencianos; han sentado muy mal entre los amigos de uno y otro bando: la lucha de influencias es por todas partes tenaz é implacable. En Múrcia se acusa al gobernador de protejer á los conservadores, y la acusacion parte de los constitucionales contrarios al Sr. Cassola, pues la *Gaceta Universal* le defiende diciendo que hace la política del Gobierno; sólo que en esa provincia no se sabe en puridad cuál es la política del Gobierno, pues, como dice *El Dia*, los constitucionales se hallan profundamente divididos por la cuestion de jefatura. El general Cassola, que queria acaudillar una de las fracciones disidentes, ha sido objeto de ágrias censuras en una reunion celebrada en el Instituto provincial, á pesar de los esfuerzos del senador Sr. Hernandez Amores para que no aumenten las divisiones.

—No hay nada, absolutamente nada, ni barrunto de modificacion ministerial, ni el Sr. Sagasta da motivo alguno parlamentario para que le haya, porque los ministros no han sufrido percances en el parlamento. Esto se decia anoche por los íntimos en la recepcion de la Presidencia y lo comentaban otros con sorna, diciendo que por más artículos que publique *El Dia* para desautorizar á los mismos que ayer levantaba á las nubes, que por más que quieran rebajar unos nombres en provecho de otros, ni los favorecidos por el periódico podrán presentar los votos con que cuenta la mayoría, ni los desairados perderán uno siquiera de sus amigos. Sobre esto hubo anoche, segun parece, *quid pro quos* deliciosos.

—*La Península* anuncia que el disgusto no ha de desaparecer en el interregno parlamentario. Y añade más: que no basta repartir algunos puestos, si no se estrechan los vínculos de partido.

—*La Correspondencia Ilustrada* quiere que la crísis se haga con dignidad.

Y dice *El Imparcial* que en el caso en que le están poniendo sus propios amigos, el Sr. Sagasta no puede hacer más que una cosa con dignidad: irse á su casa.

Nos parece pronto todavía.

—Un telegrama de Barcelona dice que allí habia producido excelente impresion el nombramiento del señor Morgades Gili, canónigo de aquella catedral, para la mitra de Vich, por haber recaido la eleccion en uno de los sacerdotes más sábios y virtuosos del clero español.

—A juzgar por lo que dice *El Dia*, que no tenemos por artículo de fé, en París ha adquirido el Sr Moret el convencimiento de que heredará muy pronto al Sr. Sagasta. Este asegura que no ha hecho testamento.

—Ayer tomó posesion del cargo de presidente del Ateneo el Sr. Cánovas del Castillo, quien permaneció largo rato en los salones conversando con los socios que se disputan la satisfaccion de estrecharle la mano y felicitarle por su eleccion.

—*Bolsin*.—Anoche quedó el consolidado á 31,85 al contado y 32,05 fin de mes; subvenciones, 63,60; amortizable, 50,50. Dinero.

—*Bolsa de Barcelona*.—Telegrama de Arcás.—Dia 7.—Consolidado interior, 32.20 exterior, 32 35; subvenciones, 63 25; amortizables, 50,25; bonos, 104; Nortes, 145,25; Alicantes, 117; Colonial, 132,50.

REMITIDO.

FIESTA CIVICA EN ALFONSO XII.

De enhorabuena estuvo esta villa el dia 23 del corriente de los dias de S. M. el Rey [Q. D. G.]

Su Ilustre Ayuntamiento, digno de elojio por la actividad que desplegó en los espontáneos y leales festejos improvisados, merece un voto de gracias, como así mismo los vecinos, sin distincion de clases ni raza, que coadyuvaron al objeto.

En un vistosísimo carruaje, conveniente y artísticamente cubierto, con los colores nacionales, escudos, banderas, flores, etc., etc., y arrastrado por tres excelentes caballos moros, se ostentaba en su centro un buen retrato de S. M. el Rey; al que guardaban al pié de su dosel cuatro preciosas niñas, con caprichosos y elegantísimos trajes, cubiertas de flores, emblemas de la inocencia y de la alegría que participaban depositando sus ramos á los piés de la augusta efijie de nuestro querido Soberano.

Una excelente banda de música, solemnizó el acto con los acordes de la marcha Real, y otras muy liberales, durante la carrera que siguió la cívica procesion.

Formaban esta y su acompañamiento; tras el carro triunfal de referencia, los señores Alcalde mayor, Capitan accidental del bizarro Escuadron de Pizarro 6º de Tiradores de Gonzalez de la Vega, Promotor fiscal, Alcalde municipal Sr. Lucas Gil, Rejidores y Concejales de este Ayuntamiento, Escribano Sr. Villar, Rodriguez, abogados, Galvez, Landa, y otras muchas personas que sentimos no poder recordar, amen de infinitos vecinos de todas las clases sociales de la villa. Marchaba como guardia de honor al estribo derecho del carro réjio el Capitan teniente del expresado Escuadron D. Juan Pascual Sanz de toda gala y bizarramente montado: abrian la marcha cuatro batidores y un sarjento del mismo cuerpo, llamando la atencion por lo marciales y aseo en equipos de los caballos que montaban, cerrando la marcha una compañía de voluntarios de la Villa al mando de su entusiasta Capitan y Secretario de este Ayuntamiento Sr. Toyo.

Muchos fueron los vivas que se dieron á S. M. durante la carrera que siguió la procesion, iniciados por varias Autoridades: mereciendo especial mencion los dados por el Sr. Gonzalez de la Vega al pasar y hacer alto el carro triunfal, frente al cuartel que ocupa la fuerza de Pizarro de su accidental mando; la que en correcta formacion y al toque de marcha, prestó los honores de ordenanza.

El entusiasmo del pueblo, mucho: el baile dado por la noche en la Sala Capitular, quedó con mucho lucimiento y nada dejó que desear á los que rinden culto á Terpsícore.

¡Bien por Alfonso XII! adelante y fé.

Un vecino.

GACETILLAS.

***Una visita*.**—La del alba sería cuando nos dirijíamos ayer en coche á tomar el vapor de la bahía para luego embarcarnos rumbo á Matánzas.

Sin tropiezo ni contratiempo alguno, lo cual les tendrá á ustedes muy sin cuidado, pero no á este prójimo, llegamos á la Gentil, que se disponia con todos sus bellos atavíos á celebrar la reapertura de la Exposicion.

Ya con ese objeto habia ido la tarde anterior el Gobernador General con un lucido acompañamiento, prestando así su concurso á una obra en que tanta y tan importantísima parte han tenido píos conservaderas como el señor Gumá y otros. A las doce estaba bastante concurrido el edificio de la Exposicion, y poco despues de esa hora, en que concluyó el almuerzo ofrecido por la Diputacion matancera á la primera Autoridad en el palacio del Gobierno, llegaba ésta con todos los convidados, á la Exposicion, y ocupando el sillon presidencial con el señor Gumá, declaró abierto el certámen, en breves frases, á las que habia precedido un pequeño discurso de dicho señor Gumá, incansable protector de la obra.

Las instalaciones que vimos no eran numerosas, pero sí escojidas. Los tejidos catalanes y otras fabricaciones son notables, y lo mismo entre otras de la Isla la instalacion de jabones de los señores Crusellas, la de dulces de Estapé, y las excelentes colecciones zoolójicas del Colejio de San Cárlos de Matánzas, y otras más que en este momento no recordamos.

Visitada la Exposicion nos dirijimos á donde iba la gente, á la plaza de toros donde una cuadrilla de aficionados dió gusto al público no ménos que las brillantes Guias del General, aquellos por su destreza y éstos por las notables evoluciones que hicieron en el despejo.

Por la noche la plaza de Armas iluminada convidaba con sus azahares al vecindario que la invadió llenándola.

En tanto el General y su comitiva y personas distinguidas de Matánzas celebraban en casa del señor Crespo, un gran banquete, cuyo anfitrion era el señor Gumá.

Nosotros nos libramos de los horrores de una dijestion difícil, pues que cuentan prodijios de la esplendidez del señor Gumá, gracias á carecer de frac; y hé aquí por donde una imprevision nos proporcionó una noche tranquila, despues de haber visto desfilar un enjambre de niñas bonitas en el aristocrático Club, que dió baile en obsequio al General y en celebracion de la reapertura de la Exposicion, de cuyo buen éxito no dudaríamos un momento si no hiciera tanto calor en Cuba.

***Asistencia mútua*.**—Al medio dia del sábado se introdujo un pardo en la barbería de la calle de Somerueles número 29 hurtando varias ropas que su dueño valúa en 35 pesos billetes. Le perseguia un dependiente de dicho establecimiento, pero un grupo de morenos le impidió seguirle, amenazándole uno de ellos con una navaja.

El caco por consiguiente logró evadirse. Ya que ellos cumplen tan bien las prescripciones de la asistencia mútua, ¡cuanto interesaría que la policía anduviese lista para prestar la que debe al vecindario!

***Incendio*.**—A las diez de la noche de ayer, domingo, se declaró fuego en una barbería situada en la calle de San Ignacio, entre Obrapía y Obispo, siendo prontamente sofocado con pérdidas por valor de 200 ó 300 pesos billetes.

La primera bomba que acudió y funcionó fué la *Cervantes* del Cuerpo de Bomberos del Comercio.

***Casino Español de Matanzas*.**—Durante nuestra corta estancia en la ciudad de los dos rios visitamos aquel Casino Español recientemente restaurado y que hacia pocas horas habia albergado en sus hermosos salones lo más elegante y florido de Matanzas, con motivo de la funcion y gran baile que se dió en la noche del sábado al que asistió S. E. que fué obsequiado con un espléndido *buffet*. El gabinete tocador de señoras, arreglado por los jóvenes perfumistas Crusellas, no carecia del más insignificante detalle para la más exijente *toilet*, productos todos de la acreditada fábrica de dichos señores *La Reina del Tocador*.

La fiesta que tuvo lugar en aquel Instituto dejó altamente complacida á la numerosa concurrencia que asistió.

***Guanabacoa*.**—Segun nos escribe nuestro corresponsal de aquella Villa, la funcion anunciada para la noche del sábado en el Casino Español quedó con el mayor lucimiento, distinguiéndose mucho la notable aficionada señorita Rosainz en la comedia *Bruno el Tejedor* y en la pieza *Como el pez en el agua*. El baile con que finalizó dicha fiesta duró hasta las dos y media de la mañana.

El domingo verificó el mismo patriótico instituto junta general de socios y todos salieron sumamente complacidos de la duradera vitalidad que ha adquirido el Casino, merced á la actividad de la Junta Directiva y á la esplendidez y generosidad de algunos de sus bienhechores. No debe nada á nadie y tiene una existencia en caja de más de mil pesos, por lo que acordó dicha Junta general, á mocion del Sr. Flores Apodaca, se imprima una memoria de los trabajos y donativos á que debe la existencia el Instituto, con los nombres de sus bienhechores, para repartir un ejemplar á cada uno de sus socios.

Bien por el Casino Español de Guanabacoa.

***Buenos pagadores*.**—A las 9 de la noche de ayer fué herido estando á la puerta de su casa, Factoría número 17, el asiático Loreto Acbé, por un individuo blanco conocido por *El Curro* y por otro desconocido, los que dispararon sobre aquel tres tiros.

La causa fué el exijirles el referido asiático un real de dulces que le compraron. A la media hora del suceso era detenido un individuo blanco reconocido por el herido como uno de los autores.

***Albisu*.**—Numerosa concurrencia asistió el sábado á este coliseo, donde tuvo lugar la funcion de gracia de la apreciable artista Sra. Ferrer, que recibió las mayores pruebas de simpatía del público, debido á su mérito artístico.

Ayer domingo se vió el teatro tambien lleno, y abundaron los aplausos para la Sra. Pastor y el Sr. García Marin.

Decididamente, pasado el fiasco del primer dia, *El Sacristan de San Justo* agrada mas cada noche.

Mas vale así.

***Circo-teatro de Jané*.**—Ayer domingo tuvieron efecto las dos funciones anunciadas; la que se verificó á la una logró atraer un gran número de niños, que ávidos esperaban el momento del sorteo de los diez preciosos juguetes, los cuales se sortearon al final de la funcion; El programa fué divertido.

En la funcion de la noche se vió el local completamente lleno, habiendo sido aplaudidos los trabajos que se ejecutaron, sobresaliendo los de la Sra. Dockrill, esta apreciable ecuestre, que cada dia dá á conocer su intelijencia, arrojo y seguridad á caballo, tuvo que salir tres veces á la arena, entre atronadores aplausos.

Los Sres. Nestor y Venoa, como siempre asombraron al público con sus arriesgados ejercicios.

Para el juéves próximo se prepara otra variada *matinee* en la cual se sortearán veinte preciosos juguetes, y habrá algunas novedades

***Complacida*.**—La Empresa del teatro de Albisu nos suplica hagamos saber al público que el señor Castro no toma parte en la funcion que tendrá lugar el juéves próximo en el teatro de Pairet.

De modo que este apreciable actor no tendrá á su cargo, como se nos dijo, el simpático papel de Michila en *Los Sobrinos del Capitan Grant*

***Beneficio*.**—El del 1er. bajo de Albisu, D. Matilde Gomez, promete ser brillante. A lo variado de la funcion hay que añadir el tomar parte en ella el popular primer actor cómico señor Castilla, poniendo este en escena la chistosa pieza *Seguidillas* que tantos aplausos le ha valido la pasada temporada en Tacon, y en la cual le acompaña en obsequio tambien al beneficiado la apreciable actriz cómica Srita. Dª. Concepcion Arenaz. Aplaudimos la eleccion del beneficiado, y desde luego le aseguramos un excelente resultado dado el cariño que el público dispensa al Sr. Castilla.

***Por ahí, por ahí*.**—Desde que la policía municipal se há encargado de la vijilancia de las casas de tolerancia, se han cortado ya algunos abusos y consentimientos tolerados desde hace mucho tiempo. El celoso Jefe Sr. Iracheta se mueve y no en vano. Muchas son las casas ya cerradas y á las restantes se las hace cumplir rigurosamente lo prevenido.

¡Bien, muy bien, Sr. Iracheta!

R. I. P.—Una enfermedad de breves horas arrancó de los amantes brazos de su querido esposo y del cariño de una tierna criatura, á la que en vida se llamó Dª Amalia Salazar de Roldan.

El sabado sintió los primeros síntomas de su enfermedad y á la noche era cadaver,

Corta ha sido su luna de miel; mas cortas todavia sus glorias maternales. Jóven, hermosa y ventajosa posicion, todo la halagaba y la sonreia, la muerte dura é inexorable vino á cortar el hilo de una existencia venturosa, sin nubes y sin sombras.

Para los grandes dolores las palabras de consuelo carecen de sentido; resignacion pedimos para nuestro amigo el Dr. Roldan, resignacion y conformidad, dones que vienen de lo alto para los que creen, y esperan en una vida mejor.

Paz á la que fué.

***Que conste*.**—Al hablar en nuestro número de ayer Domingo de *El Manual Práctico de la fabricacion de azucar de Cuba*, dijimos equivocadamente que habia sido editado por el Sr. Villa y debemos hacer constar que lo ha sido por el Sr. Alorda.

***Cosas tenedes*.**—........A *El Triunfo le salen* unos corresponsales en San Juan y Martinez que dan la hora. No teniendo otra cosa que hacer ni que decir el bueno de *Valentin ó Estanislao* (que parecen hermanitos) se contenta con hacernos saber que las levitas no sientan bien á los concejales y que parece que van en perchas. ¿Y V. como la lleva *Zoño D. Manuel*. ¿Con gracia y desenvoltura? Deseamos saberlo por acá.

Despues nos cuenta que la casa donde tuvo lugar el baile, está hipotecada. Vamos Sr. Corresponsal, que todas esas cosas interesan muy poco á los lectores y es lástima que pierda V. su tiempo tan sin provecho.

***Ocurrencias de policía*.**—En un cuarto interior de la casa calle de las Virtudes nº 34 fueron sorprendidos el sábado nueve individuos jugando á la tabla china.

—En la tarde del sábado al pasar un billetero por la calle de Dragones entre Manrique y San Nicolás, fué asaltado por un pardo arrebatándole de la mano varias fracciones de billetes de la Loteria por valor de mas de cien pesos.

—A un vecino de la calle de Aguiar nº 37 le hurtaron un reloj y leontina y veinte y cinco pesos billetes. Ygnórase quien sea el autor ó autores de dicho hurto.

—A las once y media de esta mañana se introdujo un pardo en la casa de préstamos situada en la calle de la Reina nº 93, arrebatando tres relojes de una vidriera.

Perseguido fué detenido en la panaderia de la calle de Campanario esquina á Estrella, ocupándose todas las prendas robadas.

—El sábado fué detenido un individuo blanco por haber hurtado á un pardo una cartera con dinero y billetes de lotería.

***Alcanza favor*.**—En su número del 15, publica *La Union* de Güines, autonomista hasta más allá, un artículo titulado *trashumantes*.

¿Quieren saber nuestros lectores á quienes llama *trashumantes* el periódico güinero.

Pues lean lo que, dirijiéndose á LA VOZ DE CUBA, dice:

"Por nuestra parte, esperamos que nuestros amigos serán *mejores gobernantes*, y en ningun caso peores que los amigos del periódico reaccionarrio. Entónces sí que mediante la publicidad y la responsabilidad, que son las condiciones esenciales del self government que defendemos, será imposible que *políticos trashumantes ó aventureros*, se arroguen la representacion de *nuestro país*, con aplauso de todos los hombres de buena fé, cualquiera que sea el partido en que militen."

Cuando el diputado Portuondo, que fué quien usó primero esos adjetivos que tanto favor alcanzan entre la gente autonomista, se presente en el Congreso Español, debe repetir esos adjetivos y exhibirlos como glorioso trofeo de su *gloriosa* expedicion por acá, y aún era fuer á los Diputados españoles, en sus lecciones de derecho público, como deben ser tratados los hombres que van á fecundar con el sudor de su frente la tierra donde no nacieron, así sea parte integrante de la Pátria, y así la amen como aman á Cuba los *trashumantes*, y así echen en ella hondas raíces y cultiven dulces afectos.

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela dirijida por el Sr. Julian Beneficio del Sr. Gomez: Segundo acto de "Jugar con fuego," Cavatina de "Lucrecia Borgia," Tercer acto de "Campanone," "Poutpourri de aires nacionales y del país," "Seguidillas."—A las 8.

CIRCO-TEATRO JANÉ.—Funcion todas las noches, los Domingos y dias festivos, tambien por la tarde. Ejecicios ecuestre, gimnástica y Pantomima.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

AVISO A LOS JUGADORES.

Segun telegrama que se acaba de recibir de la Lotería de Madrid, celebrada hoy dia 30 de Enero, han sido agraciados los siguientes números:

10191 premiado en 300 pesetas.
12852 " " 300 "
15741 " " 300 "

El siguiente sorteo se celebrará el dia 11 de Febrero consta de 16 000 billetes premio mayor $50,000 oro.

Nota.—Desde el dia 20 de Enero se seguirán recibiendo los telegramas de todos los tres Sorteos que se celebran en Madrid, cuyos billetes llevarán un sello que dice, los premios se pagan al siguiente dia de la jugada Galiano 59, los billetes que sean agraciados y las personas que deseen cobrarlos pueden hacerlo en la calzada de Galiano, 59. 174

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

BAÑOS
TERMALES SULFUROSOS
DE
San Diego

La temporada de estos afamados baños comienza en Enero y concluye en Junio.

Su uso está recomendado por todos los facultativos de la Isla, especialmente por los Dres. Gutierrez, Bustamante, Zayas, Albertini, Pinilla, Argumosa, Landeta, Babé Piedra, Rey, Lebredo, Trujillo, Oxamendi, Montalvo, Govantes, Córdova, Freixas, Arrastia, Castellanos Obunk, Beato, André, Rodriguez, Cowley, Finlay, Mestre, Gonzalez del Valle, Zúñiga, Maceo, Selaia, Cherony, Poyet, Segarra, Valencia, Le Riverend, Montané, Bango, Plasencia, Llorach, Cartaya, Verdugo, Elias, Jimenez, Giberga, Gutar, Madan, Carbonell, Schweyer, Abascal, Vera, Portillo, Escoto, Heredia, Scull, Burgess, Cámara, etc., etc.

El establecimiento está dotado de un médico que lo es el Dr. D. Manuel Castellanos de las facultades de Madrid y París así es que los facultativos de la capital y de la Isla que á los baños envíen sus enfermos pueden contar con que siempre tendrán estos á su lado un consejero de la ciencia.

NOTA.—Los billetes del Banco fraccionarios son difíciles de conseguir en los pueblos y se recomienda á los pasajeros vayan provistos de ellos. En San Diego existe una estacion telegráfica y hay además correo diario.

En la calle de Mercaderes número 11, en esta Capital, se facilitarán además todos los informes que se deséen sobre los baños; hoteles, etc.—El Concesionario, *Julio Durége*. 118

HIPODROMO
DE
MARIANAO.
TEMPORADA DE 1882.
Terceras Carreras.
Para el Juéves 2 de Febrero
á las 3 de la tarde.

1ª Carrera de caballos criollos de paso nadado, por caballeros [gentlemen riders] en lances de una milla.—Premio, un objeto de arte donado por el Sr. Conde de la Reunion de Cuba.

2ª Carrera de caballos de trote y paso nadado en tilbury, en lances de una milla.—Premio **$102 oro**.

PREMIO FOMENTO.

3ª Carrera de caballos criollos al escape, una milla.—Premio **$102 oro**. En caso de hacerse la milla en ménos de dos minutos, seis onzas más.

4ª Carrera de caballos de sangre al escape, una milla.—Premio **$102 oro**.

5ª Carrera de potros criollos al escape, media milla.—Premio **$51 oro**.

Inscripcion **$10 oro**, para la última carrera **$5 oro**, la cual se hará en **Prado 75**, cerrándose el Mártes 31 de Enero á las 6 de la tarde.

PRECIOS.

Tribuna	$ 2 00 B|B.
Gradas	0 50 ..
Coche de 4 caballos	5 00 ..
Idem idem 2 idem	3 00 ..
Idem idem 1 idem	1 50 ..
Personas á caballo	1 00 ..

Los boletines se espenden en el café del **Louvre**, y los dias de carreras en la estacion de Concha y en el Hipódromo.

Tren extraordinario de ida á las 2½ y de vuelta á las 5½.

Las cuartas y últimas carreras de esta série se efectuarán el Domingo 12 de Febrero. 216

La Moda Ilustrada.
$9 oro al año $5 por semestre. Patronos cortados á la medida de cada suscritor.
VALLS Y ARTIAGA.
NEPTUNO 8.

$1-50 oro al año.
LA ILUSTRACION.
Periódico semanal ilustrado. Literatura, ciencias etc.
Valls y Artiaga.
NEPTUNO 8. 228

J. A. SUAREZ Y CP.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY.
O-REILLY 64,
es la casa que hace precisamente esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su intelijencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y Paris.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Retratos
En porcelana,
Retratos
Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion, recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos
Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho mas grandes y detalladas las cabezas.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly **64**, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

Crónica Relijiosa.

MARTES 31.—Santos Pedro Nolasco, fundador, Julio, presbítero, y Geminiano, obispo, confesores. Absolucion general en la Merced.

GRANDES FIESTAS,
QUE HAN DE TENER LUGAR EN EL
Pueblo de Seiba Mocha,
EN LOS DIAS
1º, 2 y 3 de Febrero próximo,
en honor de su Patrona
La Santísima Vírgen de la Candelaria y San Agustin.

Primer dia

Gran salve y magníficos bailes.

Segundo dia.

A las 9 de la mañana misa solemne con sermon á cargo del elocuente y distinguido orador de la capital, Presbítero D. Francisco Almaras, y á las 5 de la tarde saldrá la Imágen de la Santísima Vírgen, en procesion por las principales calles de la poblacion. Terminada ésta se quemarán vistosos fuegos artificiales por uno de los mejores pirotécnicos de la capital, solemnizando estos actos la Banda Militar del Honrado Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Matanzas.

Tercer dia.

A las 9 de la mañana, misa solemne con sermon, y á la misma hora del dia anterior procesion en que saldrá la Imágen del Santo Patrono San Agustin, y fuegos artificiales como el del dia anterior.

Durante los tres dias habrá grandes bailes de personas blancas y de color, como igualmente lidias de gallos y toda clase de diversiones lícitas.

Y para mayor comodidad de los viajeros, los ferro carriles de la Bahía y Habana pondrán trenes extraordinarios en dichos dias.

A Seiba Mocha, pues,

los que quieran divertirse y pasar dias alegres y en donde hallarán establecimientos con buenos y apetitosos manjares.

Bien puede asegurarse que las fiestas del presente año quedarán más lucidas que las anteriores pues el embullo que reina es colosal.

229 *La Comision.*

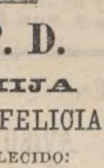

E. P. D.
MI HIJA
LA NIÑA FELICIA,
HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para el 31 á las 8 de su mañana, suplico á todas las personas de mi amistad que no hubieren recibido invitacion, se sirvan concurrir á esta su casa Cuba 72 para acompañar el cadáver al Cementerio de Colon.

Habana Enero 30 de 1882.

Angel A. Aroce

bp

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30

SERVICIO PARA EL 31.

Jefe de dia.—El Sr. Teniente Coronel del 4º Batallon de Voluntarios Don José Pando.

Visita de Hospital: Batallon de Esaribientes.

Capitanía General y Parada: 4º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar, Cárcel, y Castillo del Príncipe, Regimiento de Ingenieros.

Bateria de la Reina, Artillería Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno militar el 2º de la Plaza, D. Tomás Mansilla.

Imajinaria en idem. El 3º de la misma D. Aujel Martinez.

El Coronel Sarjento Mayor, *Reseñó*.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia, precios, movimiento de arrobas y existencia.

Ganado	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	77	1386	70 á..75 rs.	70
Bueyes	42	840	50 á..60 ..	....
Terneros	89	623	80 á..85 ..	....
Nov. tejanos			á..65 ..	....
Total	208	2849		70

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Tierra del país	Masa	á 45 cent. lib.
	Filete	á 70 ..
	Con hueso	á 35 ..
Novillos tejanos	Masa	á 40 ..
	Filete	á 70 ..
	Con hueso	á 30 ..
Bueyes	Masa	á 50 ..
	Filete	á 70 ..
	Con hueso	á 35 ..
Terneros	Masa	á 40 ..
	Filete	á 70 ..
	Con hueso	á 30 ..

Habana, 27 de Enero de 1882.—El Administrador, Guillermo de Erro

COMUNICADOS.

Consolacion del Norte.—San Andrés, Enero 17 de 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Por espiracion de su término y por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que giraba en este punto bajo la razon social de

F. MENENDEZ Y COMP.

haciéndose cargo de sus créditos activos y pasivos, la que se constituye bajo la denominacion de *Ruiz, Macaya y Compª* segun circular anexa para continuar las mismas operaciones.

Le suplicamos haga estensiva á nuestros sucesores la confianza con que ha distinguido á s. s. q. b. s. m.—*F. Menendez y Cª*

San Andrés, Enero 17 de 1882.

Sr Director de LA VOZ DE CUBA

Muy señor nuestro: Por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de *Macaya y Fonte*, haciéndose cargo de los créditos activos y pasivos, la que se constituye bajo la denominacion de

RUIZ, MACAYA Y COMP.

segun circular anexa para continuar las mismas operaciones.

Le suplicamos haga estensiva á nuestros sucesores la confianza que ha dispensado á s. s. q. s. m. b.—*Macaya y Fonte.*

San Andrés, Enero 17 de 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Refiriéndonos á las circulares que anteceden, participamos á V. que hemos constituido una sociedad mercantil que girará bajo la razon de

RUIZ, MACAYA Y COMP.

siendo gerentes de la misma *D. José Ruiz Mazon* y *D. Joaquin Macaya Aizcorre*, y comanditario *D. Miguel Fonte*, cuya se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de las extinguidas, para continuar en los mismos negocios.

Anticipándole las gracias por la confianza que se sirva dispensarnos nos ofrecemos de V. s. s. q. s. m. b.—*Ruiz, Macaya y Cª* 241

A los estudiantes de Medicina,

En la Administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujía menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B. B.

CENTRO GALLEGO.
Sociedad de Instruccion y Recreo.
CONVOCATORIA

Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á los Sres. socios para las dos Juntas generales que segun el artículo 9º de nuestro Reglamento ha de celebrar ésta sociedad en los dias 5 y 12 del actual. En la primera, despues de leida la memoria anual, se procederá simultáneamente á la eleccion de la nueva Directiva y Comision glosadora de cuentas. En la segunda se dará posesion á la nueva Junta, discutiendose luego el informe que dicha Comision presente.

Habana, Enero 30 de 1882.—El Seretario. bp 251

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 29

De Cádiz, Canarias y Pto. Rico en el vap. correo esp. Gijon cap. Charquet ton. 1900 con carga gral. á M. Calvo y cp. pasjs. 548.

—Coruña en 19 dias vap. igl. Quebec cap. Dole ton. 1731 con carga gral. á J. H. Durruty y cp., pasjs. 209.

—Cardiff en 50 dias bca. rusa Wellamo cap. Ronnbloom ton. 553 con carbon á M. Calvo.

Dia 30:

De New-Orleans y Cayo Hueso en 4 dias vap. ame. Hutchinson cap. Baquer ton. 1434 con carga gral. á Mc Kellar Luling y cp. pasjs. 45.

SALIDAS.

Dia 28:

Para New-York vap. amer. City of Alexandria cap Tiemerman.

Dia 29:

Para St. Thomas Pto. Rico y escalas vap. esp. Ramon de Herrera cap. Bidaguren.

—New-York berg. amer. John H. Grandon cap. Pierce.

—Trujillo gol. amer. Alice Vane cap. Daries

—Cayo Hueso viv. amer. Aaron Kingsland cap. Ojeda.

Dia 30:

Para Charleston bca. esp. Amazona cap. Mir.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Cádiz, Canarias y Pto. Rico en el vap. correo esp. Gijon:

Sres Cisme Calvales de la Cuesta: Miguel Tomas Catalá, Luisa Pelayo de Angulo; Antonia Casuso y hijos; Ramon Martin Rivero; Consuelo B. Llinos y 2 niños; Sª Maresma Tuyacudo; P. Marquez Rivas; Mercedes Giraldos de Pover; Maria Camelei Quepi; P. Moreno Palat; Ramon Campo Guarpa; M. Ortis Reden; Tomas Bolló Pages; Enrique Morales Duro; R. Azapardo Dechout; José Navano Murquiz; F. Vicente Jerez; R. Gutierrez Galarza; Manuel Touset; Gregoria Beinat; Ernesto Castro Lapendiere; J. Llores del Pozo; P. Semano Martin; Maria Diaz Alvarez; Catalina Camillo; Maria Carrillo; Leandra Martinez; Eduardo Pelayo Gorven Rafal Asapardo Dochuet; Valeriano Morales Duro; Antonio Cahera Rosa; Felipe Gallo; Sra. Kate Oreille; May E. Moran y una pupila; Antonio del Castillo; Celestino Solas; B. Rerez y Fernandez; Miguel Domenuh; Quintin de la Paz; Fermin Montujo y señora; José Rodriguez; Constantino Capella; Marcelino Rodriguez; E. Navarro; Joaquin Vonaideil; Gregorio Garcia. Ademas 23 menestrales, 2 marineros y 110 labradores de Canarias.

De New-Orleans y Cayo Hueso en el vap. amer. Hutchinson:

Sres. A. M. Rodriguez; A. Alfonso; L. Valdés; S Cepero una hija y niño; J. Bolano; A. Calzadilla, Maria Paz; J. Pinedo; J. Roldan y señora; B. Rodriguez señora y dos niños; L. Vanhech señora y 3 hijos; J. G. Garland señora é hija; S. Scott y señora; S. Milord; H. Binder señora y niño; M. Soultz; Francisca Castellanos; Concepcion Castellanos y niño; E. de la Grange; J. C. Mc Cord; W. Robison y señora.

De la Coruña en el vap. ing. Quebec:

209 menestrales.

SALIERON.

En el vap. esp. Ramon de Herrera:

Para Pto. Rico: D. José Mendez Diaz. Además 10 para diferentes puertos de esta Isla.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 30:

De Sagua gol. Armonia pat. Linares; 1216 sacos carbon.

—Matanzas gol. Amalia pat. Vizquerra; 220 bys. azucar.

—Banes gol. Joven Salvador pat. Lozano; 7000 ladrillos.

—Mulata gol. Dolores pat. Planas; 139 tercios tabaco y efectos.

SALIDAS.

Para Jaruco gol. Golondrina pat. Pujol; efectos.

—Mariel gol. Justica pat. Santos; efectos.

—Dominica gol. Dominica pat. Lopez; efectos.

—Morrillo gol. Feliz pat. Servante; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para St. Thomas Pto. Rico y escalas vap. esp. Madrid cap. Urrutia por J. A. Bances 50177 ejts. cgs., 1500 tabacos y efectos.

—Boston (via Matanzas) bca. amer. Nellie May cap. Austin por Todd, Hidalgo y cp. 250 bys. azucar.

—New-Orleans vap. ing. Quebec cap. Dalo por J. H. Durruty y cp., 10000 tabacos y efectos.

—Cárdenas vap. amer. Hutchinson cap. Baker por Mc Kellar Luling y cp., 100 bys. azucar.

☞ El vap. esp. Ramon de Herrera lleva además de la publicada 78302 ejts. cigs.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New York [via Caibarien] vap ing. Furnstal cap Mackay Francke y cp.

—New-Orleans y escalas vap. ame Hutchinson cap. Baker por Mc Kellar Luling y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 27:

Azúcar bys	1410
Tabacos tercios	648
Tabacos torcidos	890525
Cajetillas cigarros	108202

EXPORTACION.

Azúcar bys	350
Tabacos torcidos	11500
Cajetillas cigarros	128079

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Serra de Liverpool:

450 quesos patagras	[oro]	
200 id id	id	
500 quesos patagras	id	$33 qtl.
20 cs id Flandes	id	
20 cs id id	id	
50 cs id Flandes	id	
300 id patagrás La Llave	id	$34 qtl.
25 cs id Flandes id	id	

Constancia de Barcelona:

3500 rsmª papel amarillo catalan		6 rs. rmª
1000 id id id id	(oro)	3½ rs. id.

Almacen:

50 sl. café de 1ª Pto. Rico	[oro]	$16¼ qtl.

ANUNCIOS PROFESIONALES.

Dr. Ignacio Plasencia,
MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades de mujeres y de las vias urinarias. Ha trasladado su domicilio á la Calzada de la **REINA nº 78**, entre Campanario y Lealtad. **Consultas de 12 á 2.** 10452

Dr. Erastus Wilson.
DENTISTA.

Está de regreso de New-York á la Habana y se ofrece en su casa calle de la **Habana 108** altos, desde Noviembre á Junio de todos los años y su socio el Dr. James Warner, todo el año.

Esta es una facsímile del sistema RICHMOND, privilejiado en los Estados Unidos, para montar coronas postizas sobre raices naturales de dientes y muelas.

Con este nuevo método se hace la restauracion de la dentadura, sin necesidad de estraer las raices, ni lleva chapa en la boca, en los casos en los cuales quedan las raices sanas.

Tambien trae el sistema privilejiado de Reese-Atkinson para chapas, y el Prot-Oxido de Ozoe (Gas exhilerante) para estraer muelas sin sentir se, que tanto se usa en los Estados Unidos.

Vidal Lazcano Diez.
CIRUJANO-DENTISTA

de la Universidad de Valladolid y dentista por la de la Habana.

DE LA PLAZA DEL VAPOR SE HA TRASLADADO

A OBISPO 80,
ESQUINA A VILLEGAS.

Con la inteligencia y actividad que tiene demostrado desempenará en su laboratorio ó á domicilio de sus clientes todas las operaciones de su facultad á precios ajustados al malestar económico de la época presente.

☞ Tiene un específico especial para conservar la dentadura.

Cura radical de las enfermedades de la boca, Estracciones gratis, Orificaciones, y dientes artificiales al costo de materiales. 9882

Narciso Aguabella.
ABOGADO.

Domicilio y estudio, Galiano 64. Consultas de 11 á 2. 10724

DR. CASIMIRO SAEZ
MEDICO-CIRUJANO.
LUZ 68.
Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias Horas de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

DR. NICOLAS Mª SERRANO DIEZ.
ABOGADO.

Calle de Mercaderes nº 17. Horas de despacho de 11½ á 4.

ILDEFONSO ALONSO Y MAZA
DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA,

ha trasladado su domicilio de la calle de la Amargura nº 44 al 68 de la misma calle.

Consultas y operaciones de 11 á 1.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de Vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico**, situado en la calle de OBRAPIA nº **51**.—Habana.

Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

Dr. Felipe F. Rodriguez
MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio, estudio y Gabinete de análisis Histo-químicos del Hospital de San Lázaro á la calle de San Miguel nº 146, donde se ofrece á sus amigos, antiguos clientes y al público en todos los ramos de su profesion y con especialidad en el tratamiento de las enfermedades del riñon y las que se manifiestan por alteraciones de la orina, así como en la práctica de análisis de humores como la sangre, la orina, la leche &c.

Avisos: á todas horas. Consultas: de 11 á 1. 210

Ldo. Luis de Oteyza.
ABOGADO.

Ha trasladado su bufete á la calle de Obrapia nº 22 esquina á S. Ignacio. Despacho de 8 á 10. 171

Vacuna inglesa.
DR. JOVER.
Amargura nº 76.—Consultas y operaciones de 1 á 3. 10872

El Dr. Gutierrez Lee,

ha trasladado su domicilio á la Calzada de la Reina nº 34 altos. Consultas y operaciones de 11 á 1. 10689

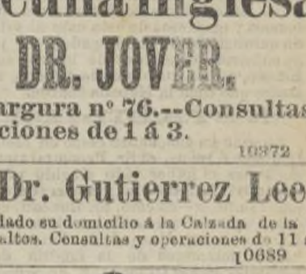

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII,
AGUIAR 110.
PRECIOS MUY MODICOS.
Dr. en Cirujía-Dental,
POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U.

Miembro de la sociedad Odontolójica de la Habana y de la Academia nacional de París de Agricultura, Manufactura y Comercio. Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Europea de Paris, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.

Aviso á mis comprofesores que en este gran depósito dental se cuenta hoy con un gran surtido de todo lo perteneciente á la profesion y mas de 60000 dientes de todos tamaños y colores; todo se recibe en comision por cuenta de los fabricantes, y es la causa de vender mas barato que ningun otro y hacer toda clase de trabajos en proporcion.

Chaguaceda, AGUIAR 110.

Horas de consultas y operaciones de ocho de la mañana á 4 de la tarde.

Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.

D. Esteban Pinilla, antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, de regreso de Europa, ha establecido su gabinete de curacion y consultas en la **calle de Cuba nº 71, altos.** De 11 á 12 y de 6 á 7. 10300

Dr. Ignacio Rojas
CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca.

Consultas y operaciones de 12 á 3.

Gratis para los pobres de 8 á 10 de la mañana.

Botica El Cristo. 10277

CELSO GOLMAYO.
ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de las Virtudes nº 1. 10556

MANUEL MARTINEZ AGUIAR
ABOGADO.

Ha trasladado su bufete á la calle de San Ignacio nº 6 entre Tejadillo y Chacon.

EUGENIO ANTONIO FLORES.
ABOGADO.

Santa Clara 37. Correo, apartado 679. 10687

J. R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Como *Médico de la Maternidad* tambien se ocupa especialmente de enfermedades de niños.

Consultas y operaciones, de 11 á 1.

VIRTUDES 19

J. P. VEITIA.
Cirujano—Callista—Civil y Militar

Horas de consultas, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio

Luz 70 entre Villegas y Aguacate

ENSEÑANZAS.
COLEGIO
DE
MARIA SANTISIMA,
para Señoritas, dirigido por
Mrs. Parent.

Situado en la hermosa y ventilada casa **Prado 110** entre Virtudes y Neptuno, con baño.

La gran experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este colegio, tanto en esta Isla como en los Estados Unidos, habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones. Admite solamente 30 discípulas.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la **religion** y la **moral**. En este instituto se practican constantemente al par del castellano, el inglés—idioma natal de la Directora—y el francés, circunstancias que apreciarán en lo que vale, los padres que no deseen enviar sus hijas al extranjero. 239

ya en el sepulcro....Pero que habia sido de ella?....Desde el momento de recibirla la habia olvidado...Se levantó con esfuerzo sobre un codo, y con voz breve:

—Mi ropa?....preguntó á la anciana asistenta sentada á su cabecera, dadme mi ropa!....

La mujer obedeció, y con mano febril María Ana palpó el bolsillo.

—Aquí está!....dijo con un movimiento de alegría.

La abrió, la leyó lentamente por dos veces, y volviéndose á dejar caer sobre la almohada prorrumpiendo en llanto.

Inquieto Mauricio se aproximó.

—Qué teneis, Dios mio?....preguntó con voz conmovida.

Ella le tendió la carta diciéndole:

—Leed.

Chanlouinean no era mas que un pobre campesino, sin otra instruccion que la adquirida en una escuela de aldea; su carta, pues, estaba escrita en papel comun y cerrada con una de esas obleas anchas y grandes como una pieza de dos cuartos, que el droguero de Sairmense vendia por cuarterones. La letra era penosa, pesada y temblona, descubria la torpe mano del hombre que ha manejado mas la azada que la pluma; las líneas iban en zig zag de allá abajo y las faltas de ortografía se empalmaban... Pero si la carta era de un campesino vulgar, el pensamiento era digno de los mas nobles y cultivados entendimientos. Hé aquí lo que habia escrito Chanlouinean, probablemente, la víspera del levantamiento:

"María Ana.—El complot va á estallar de un momento á otro, que triunfe ó que fracase moriré en él....Lo decidí el dia en que tuve que reconocer que no podíais dejar de casaros con Mauricio de Escorval. Pero el complot fracasará y conozco bastante á vuestro padre para saber que no sobrevivirá á la derrota. Si Mauricio y vuestro hermano Juan muriesen tambien, qué seria de vos, Dios mio?. Os veríais obligada á tender la mano por las puertas?....Pienso continuamente en esto y hé aquí despues de bien reflexionado, mi última voluntad. Os lego en absoluta propiedad todo cuanto poseo; mi casa de la Borderie con el jardin y las viñas que de ella dependen, los bosques y prados de Berarde, y cinco piezas de tierra en Valrollier. Hallareis los detalles de todo esto y de algunas otras cosas mas, en el testamento á vuestro favor que he depositado en casa del notario de Sairmense....Podeis, pues, aceptar sin temor, porque no teniendo parientes puedo disponer con toda libertad de mis bienes. Si no quereis permanecer en el pais, el notario hallará sin dificultad una cuarentena de mil francos....pero creo que hareis bien, sobre todo, en caso de desgracia, en no salir de nuestra comarca. La casa de la Borderie es cómoda para vivir, sobre todo, desde que hice dividir el bajo en tres piezas, y

reparar el hornillo de la cocina. En el primer piso hay una habitacion arreglada por el mejor tapicero de Montaignac.... Deseo que sea la vuestra. Reuní en ella cuanto pude encontrar de mas hermoso, en un tiempo en que estaba loco, en que me decia que quizá aquella alcoba seria la nuestra. Los derechos de traspaso de dominio serán algo caros, pero tengo economías. Levantando la piedra del hogar de la chimenea de vuestra alcoba, hallareis en un escondrijo trescientos veinte y siete luises de oro y ciento cuarenta escudos de seis libras. Si rehusais este donativo, es que quereis desesperarme hasta en las profundidades de la tierra..Aceptadlo, si no por vos, á lo ménos por... no me atrevo á escribir esto, pero demasiado me comprendereis. Si Mauricio no muere en el combate—y yo trataré de estar siempre entre las balas y él—se casará con vos....Entónces os será acaso necesario su consentimiento para aceptar mi donativo. Espero que no os lo negará; los muertos no inspiran ya celos!....Sabe además perfectamente que jamás os mereció una sola mirada el pobre campesino que os amó tanto....No os ofendais de lo que os digo; me considero en la agonía; de un modo ó de otro me quedan pocas horas de vida....Adios, pues, María Ana, Adios....—Chanlouinean."

Mauricio leyó tambien por dos veces antes de devolvérsela aquella carta en la que palpitaba una sublime y abnegada pasion; se recojió un instante, y con voz conmovida:

—No podeis renunciar, prosiguió, estaria mal hecho!....

La grandeza de alma de aquel campesino que despues de haberle salvado la vida en la Cruz de Arey y de arrancar al baron de Escorval de manos del verdugo, moria al fin por no haber podido ser amado, sin que se le escapase jamás una queja y estendiendo por el contrario su proteccion hasta mas allá del sepulcro, sobre la mujer que tanto habia querido, le abrumaba de tal modo que sintiéndose incapaz de disimularlo, salió de la habitacion de la jóven. Al compararse á este oscuro héroe, Mauricio se encontraba pequeño, indigno, vulgar....Qué sucederia, santo Dios, si se presentase aquella comparacion al espíritu de María Ana?...Cómo luchar, cómo apartar aquel recuerdo abrumador?. Chanlouinean se equivocaba, se puede tener celos de los muertos!.....Pero estas punzantes amarguras, estos dolorosos pensamientos, Mauricio supo ocultarlos en lo mas profundo de su alma, y desde el siguiente dia se presentó en el cuarto de María Ana con rostro sereno. Porque la pobre niña no se restablecia, parecia por el contrario que sus fuerzas disminuian... La era imposible moverse, y Mauricio no podia pensar en abandonar á—Saliente—por mas que el terreno abrasase bajo sus piés. El honrado cabo Bavois fué el primero que habló de consultar—un físico—si por acaso lo habia en aquel pais de salvajes. Habia, en efecto, uno en los alrededores y aun de una esperien-

Ayuntamiento de Madrid

ACADEMIA MERCANTIL DE

PECOMTAL.

TENIENTE-REY esquina á Aguiar.

EN SU ESPACIOSO Y VENTILADO PISO PRINCIPAL.

LA MAS ANTIGUA DE LA CAPITAL.

El Sr. Pecomtal posee un extenso documento ó recopilacion de los artículos de los señores redactores de periódicos de esta capital, en distintas épocas de un período de más de veinte años, sobre exámenes, brillantes resultados y métodos del Sr. Pecomtal, así como por ser dicho Sr. Pecomtal autor de la obra titulada Guía de las transacciones y operaciones mercantiles de bolsa &c. Dicho documento está certificado y firmado por los Sres. Directores del *Diario de la Marina*, de la *Gaceta Oficial* del Gobierno, de la *Prensa*, &c., y lleva el sello y firma del señor Censor político y literario.

CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE. HASTA LAS NUEVE.

Enseñanza individual, verdaderamente superior, rápida, teórica, práctica y garantizada.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE —Respondiendo á que todo alumno quedará apto para ser tenedor de libros de cualquiera fuerte casa de comercio, banco ó empresa EN 48 DIAS!!

LETRA INGLESA elegantísima en 20 dias!!

ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.

¡¡En ménos de 20 dias!! todo alumno sabe resolver con pocos números, admirable rapidez, y sin cansancio, todas las operaciones aritméticas de las más fuertes casas de comercio, Bancos, almacenes de víveres, de ropa de ferretería &c., sabiendo siempre el por qué de las operaciones.

ADVERTENCIA.

Despues del tiempo prefijado para cada ramo, el alumno tiene el derecho, **de todo punto innecesario,** de repasar en la Academia todo el tiempo que guste sin pagar nada.

NOTA.

Cinco mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla: mas de quinientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, directores de banco, contadores del Estado, administradores de Aduana, son hechos patentes que toda la Habana conoce.

¡¡NOTABILIDADES!!

Aunque en enseñanza como en Medicina debe atenderse á todos, el Sr. Pecomtal tiene á muchísima honra el haber sido elegido profesor por las **notabilidades siguientes** ó para sus propias familias;—Excmo. Sr. Roncali, conde de Alcoy, Capitan General de esta Isla, para su sobrino: Excmo. Señor Marqués de Esteva, para su hijo; varios miembros de la familia del conde de Lombillo: Señor Oidor D. R. de Armas, para su familia: Sr Coronel San Juan, para su hijo; Sr. de Garrich, Administrador interino de la Aduana, para un hijo y un primo; el hacendado y Brigadier Sr. Sotolongo, para cuatro hijos; Sr. Oidor Muñoz Izaguirre, para su hijo; el General Piquero, para muchos de sus parientes políticos; el Capellan del General de Marina, para su sobrino; D. Salustiano Olózaga, sobrino del gran orador español del mismo apellido; un sobrino del poeta Zorrilla; un sobrino de Excmo. Sr. de la Pezuela, Capitan General de esta Isla; Sr. de Kniz, banquero y representante en ésta del Banco La Tutelar; un gran Cruz del Toison de Oro, D. G. Lobé; Sr. de Rodriguez, Director de la escuela náutica por S. M., para un hijo; Excmo. Sr. D. José Baró, para un nieto y otros parientes y recomendados; D. Juan F de Tabernilla consejero y ex-director interino del Banco Español; D. Joaquin Limenoux, director de la Caja de Ahorros; D. Cárlos Cuervo Arango, Administrador de la Aduana de Matanzas; Excmo. Sr. Teran, ex-gobernador da Trinidad, para su cuñado &. &. Tambien los abogados siguientes [que comprendieron lo útil que les habia de ser la partida doble en este pais mercantil]. D. Manuel Rojo, D. Lorenzo Ferran, D. J. J. Madrazo, Sr. de Fernandez, Sr. de Sotolongo, &. &.: tambien muchas personas distinguidas, por aficion al saber ó para enterarse de lo administrativo v. g. Los Tenientes de navio Sres. de Chacon, Santos Gonzalez, &.; el profesor de guardias marinas, Sr. de Cáceres; el profesor de cadetes de caballería Sr. de Lopez; &c. &c. sin mencionar un crecido número de hijos de hacendados, abogados ó médicos y una LARGUISIMA lista de parientes y recomendados de las notabilidades comerciales de esta capital. 238

DOÑA VICENTA SURIS DE RIBAS.

Profesora de la Normal de Barcelona y una de las Directoras que fué del colegio "Isabel la Católica" en esta ciudad, se ofrece á sus amigas para la enseñanza completa y especial de labores.

Bordados y calados en blanco, céfiro, litografía y lausin.

Bordados y relieves en oro, plata, escamas, sedas, felpillas y estambres de colores.

Flores de género, cera, imitadas al coral, papel, felpillas y estambres.

Variedad y capricho en jardineras, macetas y toda clase de adornos para salon y para regalos, adornadas con matas de flores imitadas á las naturales.

Preciosos cuadros de vírgenes y santos bordados, segun requiere cada uno de ellos.

Graciosas mariposas, canarios y otros pájaros.

Lindos dibujos en tapicería, guipur bordado sobre red, encaje inglés, frivolité, crochet, flecos &a.

Frutas de cera y moldes sacados de las frutas naturales.

NOTA: La profesora tiene un método particular para enseñar en corto tiempo, lo mismo que en sacar patrones ó moldes de vestidos y toda clase de adornos para Señoras y Niñas sobre figurin, á las Señoras y Señoritas que lo soliciten.

Atendido la época que atravesamos, cobra en billetes lo que antes cobraba en oro.

Da clases en su casa calle de Barcelona nº 6 entre Amistad y Aguila y á domicilio.

COLEGIO DE SEÑORITAS

fundado y dirigido por la Srita.

Julia M. Villergas

y situado en la espaciosa casa Compostela 109, esquina á Muralla.

Este establecimiento de educacion, reanudará sus clases el dia 7 de Enero de 1882; pudiendo ofrecer á las familias un excelente cuadro de profesores que enseñan todas las asignaturas comprendidas en la instruccion primaria elemental y superior.

Se dan clases de idiomas, música, dibujo y toda clase de labores de adorno.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Para mas detalles se facilita el Reglamento del Colegio á las personas que lo soliciten y se remiten á cualquier punto de la Isla.

MISCELANEA.

QUINTA CASA DE SALUD

La Integridad Nacional.

Directores facultativos: los Dres. D. Eduardo Belot y D. Cárlos Montemar.

MEDICO INTERNO: *D. Emilio Bonich.*

La estension de esta Quinta facilita las mayores comodidades para toda clase de enfermos de cualquier sexo y color. Cuenta con departamento separado para *Mujeres*, atendido por inteligentes enfermeras.—Los hay tambien para *Locos*, con baños de Ducha de todas clases.—De regreso el Dr. Belot de su viage al estrangero, como especialista en enfermedades mentales, por su larga practica, se hace cargo de los que le confien en el Establecimiento.—Las pensiones para toda clase de enfermos serán equitativas y arregladas al local que estos ocupen.—Los enfermos podrán á su ingreso elegir á cualquiera de los facultativos de la Quinta; quienes dan consultas *gratis á los Suscritores*; el Dr. Belot, de 1 á 2 de la tarde, en la calle de Ennano 3; el Dr. Montemar, de 6 á 8 de la noche, en el Hotel América, y el Medico interno, en la Quinta, á todas horas, despachándose en la Farmácia de la Quinta las recetas de dichos facultativos gratis para los Suscritores.

En el Establecimiento se hablan los idiomas mas generalizados. 189

BAÑOS DE SAN DIEGO.

GRAN HOTEL DE BUSTAMANTE.

Este antiguo y bien acreditado establecimiento, brinda como siempre, comodidad, buen trato y precios equitativos á sus favorecedores.

LA ANTILLA INDUSTRIAL.

Gran fábrica de Pianos.

BELASCOAIN 25.

Pianos superiores á 20 onzas.

AVELINO POMARES Y CP.

El estudio esmerado y la experiencia de veinte años en Cuba á la vez que el ver diaria y constantemente las frecuentes descomposiciones de los pianos, nos hicieron concebir y practicar el perfeccionamiento de sus máquinas y teclados hasta el grado de que no sufran por efecto de la humedad, aunque sea esta excesiva, resultando por ello que al pulsar las segundas siempre repitan y correspondan con exactitud y prontitud.

En cuanto á la construccion es tan sólida y tan artísticamente combinada que se les podrá tener constantemente afinados al tono mas alto de orquesta, no siendo posible encontrar esta propiedad en los importados por su frecuente propension á desarreglarse, sea por el rajado del clavijero, despegadura de la tabla armónica, rotura del puente ó bien por henchirse la madera á causa de las variaciones atmosféricas, cuyos inconvenientes no resultarán seguramente con nuestros pianos y en tal concepto podemos garantizarlos por el largo período de diez años, prolongada responsabilidad que no acepta otro fabricante ni vendedor.

Tan recomendables circunstancias ameritarian para nuestros pianos el máximum de los precios corrientes en esta plaza, pero no pretendemos ser llevados por el interes solamente en nuestro trato con las personas que tengan á bien favorecernos con sus órdenes. Cierto y natural es que deseemos expender nuestros productos pues tal fué nuestra mira al establecernos, pero vencidos felizmente las dificultades materiales de la instalacion, gira ya el pensamiento sobre las ventajas ideales ó satisfacciones que anhela todo inovador, y la que mas nos halagaria y deseamos seria el renombre de haber dotado la Isla de Cuba con una industria cientifica que merece colocarse entre las bellas artes é imprime nuevo timbre á la ilustracion de este hermoso pais. 9925

¡Velas! ¡Cera! ¡Ceras!

Teniendo un inmenso surtido de velas de todas clases, inclusas las rizadas, y deseando dárles salida, he resuelto expenderlas á los *escandalosos* precios siguientes:

Velas de cera, blancas, de 1ª á...$ 21 }
Idem idem, idem, de 2ª á... 17 } B|Bls
Idem idem, idem, de 3ª á... 14 }

Se responde á buena cada una en su clase, y á que la de 1ª es inmejorable, como nunca se ha expendido por tan ínfimo precio. Si hay quien dé más barato que avise, y veremos si aun puede rebajar se algo más......

Cerería, "Ntra. Sra. de Lourdes."

24 MURALLA 24.

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA

Segundo Quintía. 9801

HENO DEL PAIS,

PATA DE GALLINA Y GRAMA ESCOJIDO.

Se detalla por Mayor y Menor.

Se solicitan segadores con guadañas para cortar cerca de esta ciudad.

Informará.

JOSÉ SANTA EULALIA,

68 BELASCOAIN 68. 10116

TALABARTERIA Mexicana.

Calzada del Monte 83

FRENTE AL HOTEL CABRERA.

En este nuevo establecimiento hay un gran surtido de sillas *Mexicanas legítimas* tanto finas como corrientes é igualmente todo aquello que concierne al giro, como bocados, cabezadas, jáquimas, espuelas, estribos, riendas, reatas para lazar, almas para montar á caballo, y otra infinidad de cosas propias para las sillas, todo Mexicano trabajado con el mayor esmero y limpieza y precio muy equitativo. *Esta casa está en combinacion con las principales fábricas de Mexico* y por lo tanto no solo puede dar sus efectos á menos costo, sí que tambien puede encargarse de los pedidos que puedan hacérsele. En la misma se hace toda clase de trabajos ya sea al gusto del pais ó al que puedan exijir los marchantes. Todo el que quiera pues tener una *silla Mexicana legítima* tómese la molestia de pasar por la "*Mexicana*" *y en ella encontrará lo que desea.* 105

VAINILLA

del Estado de Jalapa (Mexico).

Se halla de venta

SANTA CLARA 22. 13

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo conveniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo mas **suntuoso,**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadaver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

La Equitativa.

CASA DE PRESTAMOS.

Compostela 112 esquina á Luz.

Participamos á todas las personas que tengan prendas cumplidas en esta casa, pasen á rescatarlas ó refrendarlas en el término de ocho dias á contar de esta fecha, con el bien entendido que de no hacerlo así, se procederá á su venta segun lo prescribe el Reglamento en su artículo 7º

En la misma casa encontraran nuestros favorecedores un completo y variado surtido de alhajas y toda clase de prendas procedentes de empeño, que se realizan á precios baratísimos; pues lo que se quiere es dinero.

Los préstamos se hacen como tiene acreditado á un módico interés, recibiendo en garantía toda clase de efectos. Habana Enero 30 de 1882.—*Campa, Alvarodiaz y Cª* bp 248

Aders y Cª

COMERCIANTES IMPORTADORES.

10 Mercaderes 10.

VENDEN

Efectos de Quincalla, Sedería, Juguetería, Fantasía y Novedades.

EFECTOS DE OPTICA.

Lentes y espejuelos de oro, carey, acero y nikel con **piedras del Brasil.**

Gemelos de marina, campo y teatro.

EFECTOS DE FISICA.

Barómetros, termómetros de todas clases, teodolitos, niveles, pantómetros, grafómetros, máquinas neumáticas, aparatos fotográficos, entre ellos el **moderno y hermoso gemelo fotográfico,** que tanto ha llamado la atencion en París.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

A los Sres. Facultativos: bolsas de cirujía completas, de **Collin** y otros, cajas de amputacion, reseccion y autopsia, termómetros clínicos, &a. &a.

Aders y Cª

Representantes de la célebre cervecería de **St. Pauli Bracierei de Bremen** fabricantes de la acreditada marca

SALVATOR

reconocida como la mejor cerveza por ser la mas medicinal, suave y pura.

ADERS Y Cª

Importadores del sin rival **vino Vermouth de Torino,** de los *Sres. F. Cinzano y Cª*, el mejor de los conocidos hasta el dia.

Vinos del **Rhin** y del **Mosela** recibidos directamente del cosechero.

ADERS Y Cª

MERCADERES 10. 243

SOLICITUDES.

Se solicita á D. Manuel Menendez Suarez, natural de Gijon Asturias, vino á esta Isla, el año 74, su pobre madre, viuda, suplica encarecidamente le den noticias de su hijo querido; la que pueden comunicar á la casa nº 36 de la Calzada del Monte. 222

VENTA DE MUEBLES.

Consulado núm. 7.

Una familia que se ausenta, vende los muebles siguientes: un pianino muy bueno, un escaparate de marca mayor con lunas de espejo inmejorables, un canastillero, un tocador lavabo, un aparador de dos marmoles, un jarrero con su piedra de destilar, una cama grande de hierro con bastidor de alambre, una maquina de coser silenciosa, dos mamparas y otras varias menudencias. 244

En $70 billetes se vende un fogon de hierro con 8 hornillas, 4 hornos propio para hotel. Cuarteles nº 13, en la misma se solicita un aprendiz de cocina. 250

PÉRDIDAS.

Habiéndose estraviado las credenciales de los voluntarios de la compañía de Tiradores del 2º Batallon D. Manuel Diaz Rodriguez y D. José García Diaz, desde la Plaza del Vapor por la calzada de Galiano á la calle de Neptuno, se suplica á la persona que las encuentre se sirva entregarlas en la tienda de ropas "La Filosofía" Neptuno esquina á San Nicolás, donde se les gratificará. 218

Al moreno Lúcas García se le ha estraviado la cédula desde la calzada del Monte á la calle de Obrapía nº 89, la persona que la haya encontrado se servirá entregarla en el mismo nº 89 Obrapía, donde se le gratificará. 220

VENTA DE ANIMALES.

Se venden tres potros criollos de distintos colores y distintas alzadas, muy buenos caminadores, se pubica para el que desee verlos y comprarlos puede pasar al establo de carruages Amistad 83, acaban de llegar. El dueño se halla Amistad 150. 217

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Don Vicente Reyes Caballero, natural y vecino de Bayamo propietario de terrenos en esta jurisdiccion y la de Holguin. Vende la hacienda Jucaral y Canalito fundados en el terreno nombrado Jucaral cuyos fondos han sido destruidos en el tiempo de la revolucion dicho terreno conserva en su poder sevenido por sus antecesores el cual fué habido en acta pública comprado al Rey; del cual conserva constante las actas de remate y plano del deslinde ó llamese plano de la mensura constante en este de setenta y ocho mil, seis cientos ochenta y ocho cordeles los cuales dan el resultado segun buena cuenta de doscientas cuarenta y dos, ó cuarenta y cuatro caballerías de terreno libres de todo gravámen cuyo terreno se haya hoy siendo juridiccion de Holguin distante de esta ciudad diez leguas, y el cual vende á razon de una onza oro caballería; dicho terreno es bueno para la crianza de ganado vacuno, caballares y cerdos, é igualmente es bueno para agricultura sin embargo de que tiene partes baja pero no anegadizo. Tiene ademas buenas montañas de maderas de caobas y cedrería con aguadas fértiles á todo rumbo pues el tal terreno está presentado en el centro de tres poblaciones siendo estas, Bayamo, Holguin y Tunas. Informará en Bayamo su propietario. 196

BUENA OPORTUNIDAD

PARA COMPRAR TERRENOS.

Se venden á precios muy arreglados los lotes de terreno siguientes:

1º En la manzana formada por las calles San Rafael, San José, Soledad y Aramburu, 5 solares con las superficies siguientes;

N. 1 San Rafael esquina á Aramburu, 1.001 varas cuadradas.

N. 2 Aramburu entre S. Rafael y S. José, 1.043 varas cuadradas.

N. 6 S. José entre Soledad y Aramburu. 1.337 varas cuadradas.

N. 8 Soledad entre S. José y S. Rafael, 944 varas cuadradas.

N. 9 San José esquina á Soledad, 957 varas cuadradas.

2º Un solar en la calle Soledad, que se extiende de la calle San José á la de San Rafael, poseyendo así dos esquinas de 2,142 varas cuadradas. Este lote posee unas construcciones de madera que sirvieron para talleres de carruajes, y varias cuarterías tambien de madera.

Todos estos terrenos se hallan rodeados de edificios de mampostería y en puntos muy salubles; se venden juntos ó separados.

Para tratar de los precios y condiciones de venta dirijirse á los señores **Dussaq y Cª** calle del SAN IGNACIO nº 36, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 9369

RESTAURANT

LAS TULLERIAS.

Por el próximo correo de España se espera la llegada de su fundador que desea realizar su venta, así como las fincas Urbanas de su propiedad á quien podrán hacer proposiciones los que deseen adquirir dicho establecimiento con ó sin las referidas propiedades. 245

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

FLOR

DEL VINO NAVARRO.

En barriles de 7 garrafones completos, se venden por sus *Unicos receptores*

ASTORQUI Y CP.

3 OBRAPIA 3. 75

UNICO VINO ACREDITADO

de la propiedad del

EXCMO. SR. D. ELOY LECANDA.

Prevenimos á todos los consumidores de la referida marca, pidan siempre Vino de **Don Eloy Lecanda,** sin suprimir el nombre, pues de igual apellido estan vinos de **imitacion** con los que al consumidor pueden engañar.

Además de las justas recompensas que por sus especiales condiciones y preparaciones há obtenido este Vino, él cual logró la mas alta distincion en la Expocicion Nacional Vinícola de Madrid, única marca que mereció diploma de Honor con primeras medallas en las de Viena, Filadelfia Cádiz, y otras ha merecido ultimamente otra alta distincion por el gobierno de S. M. Alfonso XII premiado con la **Gran Cruz de Isabel la Católica, al Excmo. Sr. D. Eloy Lecanda, de Valladolid,** por sus grandes adelantos, perfeccion en el cultivo de sus extensos viñedos, y elaboracion esmerada de sus vinos.

Hay existencias en todos los almacenes de víveres de la capital y del interior.

Son únicos importadores en esta Isla

Claudio G. Saenz y Cª

16 LAMPARILLA 16. bp 184

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Ca. DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores. Santa Clara 4, **San Roman y Cª**

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

AVISO AL PUBLICO.

Grandioso descubrimiento

Gran economia.

En **La Gran Duquesa,** Peluquería Especial, **Muralla 123** se ha recibido de Cádiz un gran surtido de pomos de esencia **Estracto Vejetal** para quitar manchas hasta de grasa y hacer limpieza general en trages de Señoras y Caballeros, en seda, terciopelo, paños, casimires, merinos, como tambien sombreros de copa, castor, paño, jipijapa, gorras y quepis de militar, &., cuyo procedimiento es muy sencillo y bien esplicado en la receta que á cada pomo acompaña, quedando la ropa y sombreros con el lucimiento de nuevo.

Se recomienda esta esencia á las personas que tengan su cútis manchado.

El precio de cada pomo es de **un peso** billete.

MURALLA 123. 235

TONICO GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 2 pesos oro caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

COSMETICO DE MARQUEZ.

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte en empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO

Botica de Santa Clara,

SAN IGNACIO 44.

esquina á Obrapía.

IMPORTANTE.

Para los dueños de Tiendas de ropas y Sastrerías de toda la Isla que compran al contado.

200 piezas casimir crepé, nuevos dibujos y la mejor clase que se conoce

A 14 CENTAVOS ORO YARDA.

180 piezas cheviot negro azabache, fresco, nada de atrasado seis dibujos

A 22 CENTAVOS YARDA.

200 piezas cheviot negro, azul y marron, clase doble son de obra grande

A 2½ REALES YARDA.

850 varas casimir color, francés, claros y oscuros, lana superior siete cuartas ancho

A 18 REALES VARA [su precio es 26 reales.]

250 varas casimir inglés, color, doble, lana pura, fantasía, especial para Sastrerías

A 20 REALES VARA [ganga increible.]

10 piezas casimir saten negro, fino, lana pura, medio ancho parece un elasticotin

A 7 REALES VARA [es mitad de precio.]

250 varas elasticotin francés azul, lana pura y finísimo el género de moda

A 18 REALES VARA [es mitad de precio.]

350 varas casimir diagonal negro y azul, pura lana, género especial para fluses

A 2 PESOS VARA.

200 varas casimir melton color entero (ojo doble ancho) en plaza piden 7 y 8 reales

A 3 REALES VARA.

10 piezas saten negro, liso para forros, 6|4 de ancho en costo en fábrica es 75 por 100

A 2½ REALES YARDA.

85 piezas lustrina francesa, metro de ancho, listas especialidad para forros de mangas

A 14 CENTAVOS YARDA [en plaza valen 17.]

50 docenas pantalones casimir y dril color, acabados de hacer, buenos forros y bien cosidos

A 11½ PESOS DOCENA.

300 sobretodos de paño y castor negros y azules, largos y dobles bien hechos y con cinta

A 3½, 4½ Y 5½ PESOS

Estos abrigos son un 30 por 100 mas baratos que en los almacenes, se enseña todo con gusto. A toda compra que exceda de **$50** se le descuenta el **6** por 100. Remitimos muestras &ª, por el correo y embarcamos todo pedido.

Suplicamos á los señores mercaderes que necesiten algunos de estos artículos y despues que hayan recorrido los almacenes y casas importadoras hagan una visita á esta casa.

MONTE 181 inmediato á SAN NICOLAS.

M. ALONSO.

TOS

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA REMEDIO PRONTO Y SEGURO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto Rico.

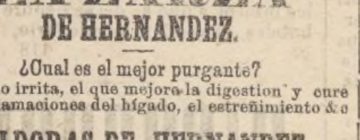

¿Cual es el mejor depurativo?

EL QUE MAS CURA

LA ZARZA

DE HERNANDEZ.

¿Cual es el mejor purgante?

El que no irrita, el que mejora la digestion y cure las inflamaciones del hígado, el estreñimiento & o las

PILDORAS DE HERNANDEZ

Usadlas y lo vereis.

De venta: en todas las boticas.

LOMBRICES.

¿Cual es el mejor remedio?

LOS POLVOS ANTI-HELMINTICOS de Hernandez.

NOTA.—Para evitar ser engañados, exíjase el rotulo en la caja. (léase bien)

MURALLA NÚMERO 66 Y 68

PASTA BALSAMICA de Hernandez.—Para la pronta y segura curacion de las **GONORREA, AFECCIONES DE LA VEGIGA Y RIÑONES** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **GONORREAS** rebeldes úsese á la vez la **INYECCION BALSAMICA** cicatrizante. Nota. Téngase cuidado en pedir pasta balsámica de Hernandez y no confundirla con otras.—Botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.—Habana.

BALSAMO SEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.—Habana.

ESPECTORANTE DE POLIGALA de Hernandez.

El mejor remedio hoy dia conocido para la **tos, asma, irritaciones de los bronquios,** evita el desarrollo de la **tisis** y demás padecimientos del pecho.

Los médicos lo recetan diariamente, y el mejor elogio de este medicamento lo atestiguan innumerables enfermos curados de **tos** rebelde y muchos ya sin esperanza de recuperar su salud.

Depósito farmacia de **Santa Ana, Ricla 66 y 68.**

Papelillos refrescantes duréticos.—Recomendados en las afecciones del hígado, contra la bílis y en las irritaciones de la orina, del estómago, de los intestinos y para las almorranas, curacion completa usando á la vez la pomada de estramonio.

Botica SANTA ANA, Ricla 66 y 68 Habana.

AGUAS BICARBONATADO-SODICAS DE

MONDARIZ.

GALICIA.

FUENTES DE GANDARA.

LAS MAS ALCALINAS DE ESPAÑA.

Especialidad curativa: Diabetes sacarina, calculosis, gota, infartos y cólicos del hígado y riñones, inapetencia, anemia, catarro crónico del estómago, gastralgia, dispepsia, anemia, &a., &a.

Depósito general C. R. Wickes & Cª

OFICIOS 29. Habana.

UNGUENTO DE GUARDIAS

patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc.. se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmácia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmácia de san Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

LIBROS E IMPRESOS

LIBROS BARATOS.

Se compran en pequeñas ó grandes partidas, se alquilan para leer á domicilio y se venden muy baratos por tener gran surtido. Obispo 106, en La Poesía. 162

Magnétismo animal,

sonambulismo, fenómenos sorprendentes, reglas para magnetizar, curaciones por este poderoso fluido etc., 1 tomo 50 centavos. Calle de la Salud nº 23. 181

La Bandera Española.

Diario político, Literario, Económico y Mercantil

de Santiago de Cuba.

Los Señores que deseen suscribirse ó incertar anuncios en él pueden dirijirse á D. Joaquin Rodriguez Zayas, calle del Prado, edificio del PASAGE, Exposicion Permanente.

CAÑA DE AZUCAR.

OBRA NUEVA.

De venta desde el dia 26 de Enero

El tratado teórico y practico de la fabricacion del Azúcar de Caña, por E. Pimienta, un tomo, de venta en la Librería Nacional y Extranjera de M. Alorda, Librero y Comisionista.

O'REILLY 96. 197

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta La Voz de Cuba, Teniente Rey 38.

Librería de J. M. Abraido, Obispo 33.

Imprenta El Iris, Obispo 20.

Librería de Sana, Muralla 61.

CALENDARIOS de LUJO

PARA

1882.

Hállanse ya de venta, á precios sumamente módicos, en casa de

H. E. HEINEN,

OBRAPIA 11.

HABANA.

DE MAQUINARIA.

FRENTE A LA POPULAR MARQUESITA.

O-Reilly 80

esquina á Villegas.

Cuevas Y CP.

Son los únicos agentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos mas barato que nadie.

Máquinas de Singer..	**$40, 45 y 50** B|B.
Remington..............	**40, 45 y 50 ..**
New Home..............	**40, 45 y 50 ..**
Maravilla de Wilson	**40, 45 y 50 ..**
Favorita de familia.	**40, 45 y 50 ..**
Gran Compañía Americana..............	**40, 45 y 50 ..**

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.

Máquinas de mano **Nacional. Singer y Americanas á $25.**

Idem de rizar y plegar muy baratas.

Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**

OJO: toda máquina que no diga

O-Reilly 80, esquina á Villegas. CUEVAS Y CP.,

es falsificada ó de uso.

Hay de venta figurines de la Moda Elegante.

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.

Unicos agentes para esta Isla

JOSÉ SOPENA Y CP.

112 O-REILLY 112

AL LADO DE LOS PANORAMAS.

Máquina RIDER. PREMIADA

POR EL JURADO DE LA Exposicion de Matanzas

con Medalla de Oro.

MAQUINARIA "RIDER."

El motor mas sencillo, económico, simple y de éxito para surtir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fábricas, ingenios &c.

No emplea vapor ninguno, solo aire almosférico, al efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 3½ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual lo acredita los centenares de las mismas bombas que estan en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.

Dos tamaños se construyen: de 6 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.

Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 350 galones.

Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.

Ninguna otra bomba reune la simpleza capacidad y baartez del "Rider."

Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en el taller de D. Guillermo Gardner Amistad 124 A, que darán razon de su trabajo y precios.

Por mas informes dirigirse á el agente general para esta Isla, José A. Pessant, AGUIAR 92, Casa Blanca cuarto 4 y 5 2777

José Roselló.

HABANA 103.

FUNDICION

Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuánta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 161

VINO RECONSTITUYENTE

De Ed. PALU, Farmacéutico de 1ª clase de Paris.

CARNE HIERRO

Y CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS.

EL TONICO Y RESTAURADOR MAS PODEROSO.

preparacion de un gusto agradable y que está indicada siempre con éxito seguro en la

Anemia. — *Caquexia palúdica.*
Amenorrea (dolor de hijar). — *Caquexia cancerosa.*
La Clorosis. — *Raquitismo.*
Flujos crónicos. — *Convalecencia.*

En la jaqueca, dispepsia, histerismo y neuralgias dependientes de la *cloro anemia* y finalmente en todos los casos en que por empobrecimiento de la sangre ó por debilidad en el desarrollo de la segunda infancia ó en la adolescencia es necesario fortalecer la constitucion con prontitud y seguridad.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, San Rafael, esquina á Campanario.

De venta: en todas las boticas y droguerías de la Isla de Cuba.

LICOR DE BREA VEJETAL

DEL DR. GONZALEZ,

DIEZ años de éxito y más de CINCUENTA MIL enfermos curados, algunos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. Gonzalez es el que mejor combate los catarros crónicos, toses rebeldes, espectoraciones abundantes, asma, bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la tísis, es útil en los catarros de la vagiga, purifica la sangre de sus malos humores y tiene una accion tónica sobre todo el organismo, de tal suerte, que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al Licor de Brea de Gonzalez, y á su benéfico influjo han recuperado el don más precioso de la vida, que es la salud. No debe confundirse el Licor de Brea de Gonzalez con otros que llevan nombres parecidos.

☞ Se vende en todas las boticas de la Isla de Cuba, y los depósitos al por mayor son, en la Habana, *Botica de San José*, Aguiar número 106, *El Aguila de Oro*, Monte número 44, y las droguerías *La Reunion* y *La Central.*

LICOR DE BREA VEJETAL

REAL FABRICA DE PERFUMERIA

LA REINA DEL TOCADOR,

DE

Crusellas, Hno. y Cp.

Proveedores de S. M. D. Alfonso XII é inventores del reputado JABON ESPECIAL DE HIEL DE VACA con base de afrecho, único premiado con

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion de Matanzas y recomendado por las celebridades médicas, para estirpar las pecas y barros.

La contramarca de dicho jabon es su dedicatoria á la **Directiva de Honor del Club Almendares,** ostentando en las cajas y envolturas los colores del **Club, blanco y azul.** Jabones de **lechuga, afrecho, rosa lacteine y medicinales** rivalizando con los parisienses en calidad y precios.

De venta en todas las perfumerías y boticas.

Depósito principal, Monte 314 y 316.

NOTA.—Todos los pedidos se atenderán con prontitud.

CRUSELLAS, HNO. Y CP.

HIPOLITO ALVAREZ.

ESCRITORIO: MAGDALENA 4. — CORREO: APARTADO 222.

FERRETERIA EN GENERAL.

VENDE:

Jarcia legítima de Manila é imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Donckis** de todos tamaños. **Railes** para ferro-carril. **Calvazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro **Gavetas** para mascabado **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para meladuras. **Tuberias** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para valvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litofractor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de

LUZ BRILLANTE.

AYLLON 12 Y PAVIA 6.

MATANZAS. 10727

LA AMERICA ANTES DE COLON.

POR

D. JOAQUIN M. BARTRINA.

Esta famosa conferencia pronunciada en el Ateneo Barcelonés y de la cual se ha ocupado con grandes elogios la prensa catalana, acaba de publicarse por primera vez formando parte de las OBRAS EN PROSA Y VERSO del autor, á las que acompaña un magnífico retrato heliográfico.

Los Sres. suscritores á La Voz de Cuba que deseen adquirir dicho libro, que consta de mas de 400 páginas deberan enviar este anuncio y **7 pesetas** en letra ó en sellos de correo de Cuba ó Puerto Rico al *Sr. Director de las Oficinas de Publicidad*, calle de Tallers, nº 2, Barcelona (España), propietario de dicha Conferencia, cuyo Sr. la remitirá á vuelta de correo en paquete certificado.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON ESTRACTO

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar

Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.

Depósitos en la *Habana* : JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias.

POLVOS DE GRANITO ROSA

DE Mme DOBRAL

PERFUME A LA MENTA AMBRADA

El mejor de todos los dentrificos

El solo que no altera el esmalte de los Dientes

Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservacion de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestion en tales casos *enteramente económica, puede originar peligros.* Nada significa el precio; lo importante es el resultado. — Nuestros polvos se emplean solos ó con cualquier Agua dentrífica. Depósito central, 55, rue Taitbout, Paris. AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA.

Grandes rebajas para las compras al por mayor

Por menor : 10 y 6 francos

En la Habana : José SARRA.

RESFRIADOS

Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma

CURADOS POR LA

PASTA y JARABE de GICQUEL

FARMACEUTICO DE 1a CLASE, EN PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

En *la Habana* : JOSÉ SARRA.

VICHY

Administracion : PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadéz del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En la *Habana* y *Matanzas*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa de **MATHIAS** Hermanos; — **JOSÉ SARRA.**

Higiene de la Cabeza ✻ Belleza de la Cabellera

AGUA

DE

QUININA TONICA DE ED. PINAUD

Infalible contra las Películas y la Caida de los cabellos.

PARIS — 37, Boulevard de Strabourg, 37 — PARIS

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

— 434 —

cia y de un talento superior. Perteneciente en otro tiempo á la brillante córte del príncipe Eugenio, se habia ausentado repentinamente de Milan viniendo á ocultarse en aquella comarca desierta, segun unos, impulsado por una desesperacion amorosa; segun otros, por desengaños de ambicion. A este médico fué á quien recurrió Mauricio, no sin largas indecisiones y sin consultar antes con María Ana. Llegó á la hostería sobre un caballejo del pais que—se tragaba las leguas—segun decia el hostelero, y antes de hacerse conducir á la habitacion de la enferma conferenció largamente con Mauricio. Era uno de esos hombres á los que no era posible señalar edad alguna, pudiendo ser lo mismo un anciano que un jóven avejentado, de estatura elevada, delgado y un poco inclinado, su pasado, sea cual fuese, habia surcado su frente de profundas arrugas y dado á sus miradas una fijeza aguda y cortante como un bisturí. Cerca de un cuarto de hora permaneció encerrado con María Ana, y cuando salió llamó á parte á Mauricio.

—Esta jóven señora está en cinta, pronunció.

Esta era precisamente la causa de las vacilaciones de Mauricio, y no respondió. El médico prosiguió.

—Es realmente esta jóven dama vuestra mujer, Ms...Dubois?

—E insistió de un modo tan estraño sobre este nombre—Dubois—y sus ojos tenian un brillo tan insostenible al fijarse en Mauricio que éste enrojeció hasta la raiz de sus cabellos.

—No me esplico vuestra pregunta caballero, dijo con acento irritado.

El médico se encojió lijeramente de hombros.

—Os presentare mis escusas, si lo deseais, prosiguió; pero os haré observar que sois bastante jóven para marido y que teneis las manos demasiado cuidadas para un tratante en caballos!....

Además, cuando se habla á la jóven señora de su marido, se pone carmesí....El hombre que os acompaña tiene tambien terribles bigotes para un rentero....Despues, ya sabeis las revueltas de Montaignac....

De encendido que estaba Mauricio se tornó pálido; se sentia descubierto, se encontraba á disposicion de aquel hombre. Qué hacer?...Negar?...Para qué? Abandonarse sin reserva es á veces la suprema prudencia, porque una gran confianza suele obligar á la discrecion; tomó su partido y con voz conmovida:

—No estais equivocado, caballero, dijo. El hombre que me acompaña y yo, somos dos refujiados, sin duda, á estas horas condenados á muerte en Francia....

Y sin dar tiempo al doctor para responder, le refirió los terribles sucesos que lo habian traido á Saliente, y la tierna historia de sus amores. Nada omitió, no ocultó siquiera su nombre y el de María Ana. Cuando hubo terminado el médico le estrechó la mano....

— 431 —

Creia Bavois y Mauricio esperaba tambien, que veinte y cuatro horas de descanso absoluto, restablecerian por completo á María Ana. Se engañaban; habia sido herida en las mismas fuentes de la vida. A decir verdad, no parecia sufrir; pero permanecia inmóvil, sumida en un amodorramiento de que nada era capaz de sacarla. Se la hablaba y no respondia. Oía, comprendia siquiera?....Era por lo ménos dudoso. Por una rara casualidad se encontraron con que la madre del posadero, que era una hábil enfermera, se interesó por la jóven enferma y se instaló á su cabecera.

—Tranquilizaos, dijo á Mauricio, á quien veia lleno de inquietud, conozco algunas yerbas, cojidas en la montaña á la luz de la luna, que son las que necesitamos, ya vereis....

Conocia en efecto, las yerbas, ó la naturaleza, violentada volvia á tomar por sí sola el equilibrio? Ello es que María Ana comenzó á pronunciar algunas palabras.

—Pobre jóven!....decia. Pobre desgraciada!....

Era de sí misma de quien hablaba. Por un fenómeno frecuente en las grandes crísis que han trastornado la intelijencia, dudaba de sí, ó por mejor decir, se creia doble. La parecia que otra otra la que habia sido víctima de las desgracias, cuyo recuerdo le volvia poco á poco, turbado y confuso como las reminiscencias de un sueño penoso....Todas las dolorosas y sangrientas escenas que habia presenciado en los últimos meses de su vida se desarrollaban entre ella como los diversos actos de un drama en la escena de un teatro. Cuántos acontecimientos se habian sucedido desde aquel domingo de Agosto en que al salir de la iglesia con su padre habia sabido la llegada del duque de Sairmeuse! Y todo en el espacio de ocho meses!....Qué diferencia entre aquel tiempo en que vivia feliz, respetada y envidiada en aquel hermoso castillo de Sairmeuse, del que se creia dueña, y la hora presente en que se veia fujitiva y abandonada en una miserable habitacion de posada, asistida por una vieja á quien no conocia, y sin mas proteccion que la de un soldado desertor y la de un amante proscrito!....Porque ella, María Ana tenia un amante!....De aquel gran naufrajio de sus mas caras ambiciones, de las mas bellas esperanzas, de su fortuna, de su dicha, de su porvenir, no habia sacado á salvo ni siquiera el honor... Pero de esta horrible desgracia era responsable ella sola? ¿Quién la habia impuesto el odioso papel que habia representado entre Mauricio, Marcial y Chanlouineau? Este último nombre hizo surjir en su pensamiento toda la escena del calabozo iluminada por los fulgores siniestros. Chanlouineau condenado á muerte la habia entregado una carta diciéndola:—La leereis cuando yo haya muerto....

—Podia pues leerla, puesto que el que la escribió descansaba

Ayuntamiento de Madrid